

CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AIRE DE LA CALLE

LA ORGANIZACION DEL VERANEO

Señalábamos hace días en un artículo que quedó cortado por necesidades de ajuste, la utilidad de las enseñanzas adquiridas en el verano que acaba de dar fin, y decíamos que Santander debe empezar desde ahora mismo, sin perder un momento solo, la organización del veraneo próximo con arreglo a un método y a un plan. Esta organización, a juicio nuestro, comprende dos bases: el arreglo del pueblo y la propaganda.

Del arreglo del pueblo y de sus preparativos para recibir a los forasteros, ya dijimos algo en el capítulo anterior. Sin embargo, hemos de insistir hoy en que mucho más interesante que la organización de festejos es el esmero que se ponga en la presentación de la ciudad. Higiene, policía y confort son tres capítulos que han de cuidarse escrupulosamente. Y en relación con lo de la higiene, hemos de señalar a la atención del Ayuntamiento el grave conflicto que se plantea todos los veranos con motivo de la escasez del agua. En uno de los días que más animado estuvo este año nuestro pueblo vino a vernos un amigo, que es dueño de uno de los principales hoteles, y nos denunció que por carecerse de agua para el servicio de baños se le habían marchado tres o cuatro huéspedes.

Una capital que aspira a explotar un negocio como el del veraneo no puede estar sometida a estas contingencias y no debe gastar una sola peseta en ninguna clase de festejos sin antes haber resultado un servicio tan esencial. Sabemos que existe un proyecto de ampliación de los actuales viajes y de captación de manantiales nuevos que resuelve suficientemente el problema local. Pues ese proyecto u otro que se estime más conveniente debe llevarse a la práctica sin pérdida de tiempo por ser indispensable para que Santander sea sin disputa una magnífica ciudad de verano.

No basta el agua en las playas y en los cantiles; se precisa, también, en los cuartos de baño de los hoteles y en todos los pisos de las viviendas.

Se impone, asimismo, una fiscalización severa de todos los servicios de hospedajes. O el Ayuntamiento, o la entidad en que éste delegue sus facultades, ha de llevar un registro por categorías de todos los hoteles, chalets, fondas y hospederías; y por medio de comisiones o de inspectores ha de visitarlos y darle su *placet* antes de autorizar su funcionamiento. Así se tendría la garantía que todo estaba limpio y en orden y nadie podría quejarse de deficiencias del servicio.

Esta Comisión o Junta suprema del veraneo regularía también los precios, fijándolos por categorías de hospedajes. De este modo se evitarían abusos y se impondría el tono que han de tener necesariamente nuestras playas: una economía decorosa, dentro de las exigencias del confort moderno.

Y vamos ahora a tratar de la propaganda. Por no haber una unidad de acción y por proceder cada industrial por cuenta propia, se ha gastado muchísimo dinero, improductivo en la mayoría de los casos. También aquí la ciudad, por medio de su Ayuntamiento o de una Federación de representaciones, debiera

ejercer el control y organizar la propaganda con métodos nuevos.

Estimamos indispensable el establecimiento en Madrid de una Delegación o Agencia del veraneo que funcionase durante todo el año.

Esta Delegación, instalada llamativamente en una calle céntrica, dispondría de un fichero completo de todos los hoteles, villas y hospederías a disposición del forastero. La ficha constaría de la fotografía de la finca, relación de su precio, distancia a las playas y a las estaciones del ferrocarril y año de su construcción. Así, el madrileño que quisiese veranear pasaría por esta oficina, y con la indicación del dinero que pensaba gastar, tendría a su disposición todos los datos útiles y todas las posibilidades para elegir.

La oficina o delegación expondría, además, billetes para el veraneo, como lo hacen las grandes Agencias de viajes; es decir, comprendido el transporte, el hotel y otros gastos menores. Podía estudiarse, también, la posibilidad de establecer un veraneo a plazos para gentes modestas, por medio de cupones, pagaderos durante todo el año.

Ya sabemos que ha de objetarse que una organización de esta índole ha de ser necesariamente muy costosa. Pero hay que advertir que a su sostenimiento contribuiría, en una parte muy importante, el tanto por ciento que se descontase en todo contrato de alquiler de habitaciones y de fincas que se hiciera por su intervención. Y el margen de utilidad de los billetes de veraneo que expidiese.

Misión también de semejante Centro sería la popularización por todos los medios, entre el vecindario de Madrid, de nuestras playas y de nuestras fiestas, organizando a tal efecto cuantos festivales regionales estimase preciso y contratando la publicidad de Prensa o de otra índole en la forma que se juzgase necesaria. Un medio de popularizar el veraneo en Santander sería regalar por sorteo todos los años unos billetes, con derecho a la estancia en nuestra ciudad durante un tiempo determinado, de cierto número de familias de los distintos gremios de la industria y del comercio matritenses. El sorteo podría hacerse en un gran festival de carácter montañés, al que se invitase al alcalde y a las entidades industriales y mercantiles de la capital de España.

Todas estas cosas, y otras muchas que se irán ocurriendo, pueden ser realidades si los elementos interesados en que nuestro veraneo no decaiga, suman sus fuerzas y se disponen a actuar resuelta y mancomunadamente. Para ello convendría convocar a una reunión, en este mismo mes a ser posible. Porque si ha de pensarse algo y ha de hacerse algo, no debe esperarse, como ha ocurrido en otras ocasiones, a que el verano esté ya encima. La improvisación tiene muy pocas veces éxito. La labor de siembra ha de ser metódica y pausada. Y ahora lo que se trata es de sembrar, porque fallida por causa de fuerza mayor toda la organización veraniega de que disponíamos, nos es preciso empezar desde el principio nuevamente. Por lo menos, esta es nuestra opinión modestísima, que sometemos al juicio del pueblo.

PICK

TALLERES TIPOGRAFICOS DE
LA "EDITORIAL MONTANESA".
CALLE DE SAN JOSE, NUM. 19

La excursión a Cidrad

En favor del ferrocarril Santander-Mediterráneo

Como era de esperar, el número de inscripciones para asistir al acto que en Cidrad se celebrará el próximo domingo ha superado ya los cálculos de los organizadores, quienes se han visto en la precisión de aumentar el número de autobuses para poder trasladar a Cidrad el mayor número posible de excursionistas.

Tanto en Medina de Pomar, como en Santelices y otros pueblos próximos a Cidrad, hay, según manifestación de sus alcaldes, gran entusiasmo para recibir a los expedicionarios y asistir al acto. La importancia del mismo así lo hacía esperar.

Hay que lograr que el ferrocarril Santander-Mediterráneo llegue a Santander COMO SEA Y POR DONDE SEA, y nuestros representantes en Cortes y autoridades, así como también las de Burgos, Soria y Calatayud, que tan unidos están a nosotros en este asunto, han de emprender con entusiasmo esta cruzada.

Cuantos tengan pensamiento de acudir a Cidrad, no deben demorar el inscribirse por estar próximo a finalizar el plazo para ello.

Todo buen montañés debe asistir al acto que se celebrará en Cidrad pro ferrocarril SANTANDER-MEDITERRANEO.

Pocas son las horas que faltan para el cierre de la inscripción y es preciso que todos, como un solo hombre, por el medio que tengamos a nuestro alcance, hagamos por acudir a Cidrad el próximo domingo. Con ello haremos un señalado servicio a los intereses de Cantabria.



EN EL CLUB MARITIMO—Directivos, jurados y periodistas asistentes a la comida celebrada ayer y con la cual el Club Marítimo cierra su brillante temporada deportiva.—(Foto Alejandro)

BOLETIN DE PRENSA

"EL SOL"

Refiriéndose a la reunión celebrada por los representantes catalanes para tratar de la forma de asegurar en el texto de la Constitución la discusión del Estatuto, dice que el resultado fué francamente satisfactorio para las aspiraciones de la minoría catalana.

Tiene la enmienda—añade—las siguientes minorías en favor de su aprobación: progresistas, puesto que de este grupo ha salido el texto y lo firman los diputados más destacados del mismo; federales, que están por completo identificados con los catalanes—ya el señor Valle, miembro de la Comisión, había manifestado el propósito de adherirse al voto particular Xirau-Alomar—; Acción Republicana, que por conducto de los señores Giral y Ruiz Funes mostró su conformidad en la reunión a, que nos referimos, y radicales, cuyo apoyo puede ya darse por descontado. Estos votos, sumados a los de la minoría catalana, son ya lo suficiente para determinar una mayoría completa, pues aunque los socialistas y radicales socialistas—cuya actitud no se conoce aún—y los agrarios y vasconavarros, que parece no han de ofrecer inconveniente, esluvieran en contra, el número de diputados que representan las otras fracciones es mayor.

"EL DEBATE"

Comenta en su sección "Lo del día" la pasada asamblea de Círculos Mercantiles, que se ha pronunciado con un excesivo espíritu de clase.

"Restricciones y casi anulación del sistema paritario, repulsa categórica a toda participación del obrero en la Empresa, atención a la eficiencia del trabajo, éstas han sido, en síntesis, las conclusiones del Congreso. Justos, muy justos, los pormenores de muchas de ellas y defendibles, cuando menos, las demás... pero marcadas todas con el mismo sello: la exclusiva defensa del interés propio, la conservación de los privilegios de clase.

De las preocupaciones del proletariado, de su dignificación, de su mejoramiento, nada o casi nada. De dar entrada al obrero en las Empresas, de abrirle el camino para que pase a propietario, de suavizar su contrato de trabajo con el de sociedad, nada."

Añade que es de lamentar estas lagunas, porque el mismo ánimo de los reunidos era propicio. Si su declaración de que la asamblea se complace en hacer constar que sólo desea la máxima concordia con la clase obrera y que está animada de los mejores deseos en lo que respecta a su mejoramiento, hubiera sido seguida de conclusiones prácticas en que se recogieran estos buenos deseos, no habría más que pedir.

J. GOMEZ VEGA
Especialista en las enfermedades del corazón, tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio.
CONSULTA DE 12 a 2
WAD-RAS, 5, PRIMERO

EXAMENES PARA CARTEROS URBANOS

1.000 plazas.—Se verificarán en Santander.—Edad, 16 a 30 años.—Sueldo de entrada, 2.500 pesetas y ascensos. La Academia Juanes establece esta preparación con Profesorado Técnico de Correos, en Sección especial y honorarios médicos.

Crónica de Castro Urdiales

Entusiasta recibimiento a la Coral de Santander

Brillante actuación del coro mixto en el Teatro Municipal

La grata impresión que desde un principio produjo en esta ciudad la anunciada visita de la Coral de Santander, congregó inmenso gentío en el lugar señalado para el recibimiento de los orfeonistas santanderinos, autoridades y admiradores que les acompañaban en esta excursión artística.

En caravana formada por seis autobuses salieron de Santander los excursionistas a las ocho y media de la mañana, deteniéndose breves momentos en Laredo, donde fueron saludados por una representación del orfeón de dicha localidad.

Para recibir a los coralistas santanderinos se hallaban allí presentes nuestro alcalde, don Pedro Domínguez, con el secretario de la Corporación, don Luis Herrera, y con una nutrida representación del Ayuntamiento; los directivos de la Sociedad Coral Castro-Urdiales, don Primo Cerviño, don Luis Zugadi, don León Villanueva, don Marcelino del Arco, don Juan Díaz y don Antonio Zamalillo, y el director don Arturo Dúo; don Cipriano Díez, por el Círculo Mercantil; don Francisco Cabello y don Alberto Santamaría, por el Club Náutico; don Estanislao Herrán y don Angel Duro, por el Tennis Club, y los directivos del Círculo Católico, don Fidel Gutiérrez, don Juan Gana, don Francisco Reigadas, don

Ginés Muñoz y don Félix Vezga.

A las once y media hacia su entrada en la población la caravana que conducía a los visitantes de Santander, en medio de una entusiasta ovación y del continuo disparo de bombas y cohetes, mientras la Banda municipal, a las órdenes del maestro Altuna, ejecutaba un bonito pasodoble.

Previos los saludos de rigor con los representantes santanderinos, entre los que vimos al concejal socialista don Antonio Pérez, que ostentaba la representación del alcalde de Santander; diputado provincial, don Federico Ringelke; director de la Coral, don Ramón Sáez de Adana, y miembros de la Junta directiva, don Hipólito Álvarez, don José de la Lastra, don Felipe Trigos, don Luis Higuera y don Rufino García, se organizó la comitiva con dirección al Ayuntamiento, precedida de la Banda municipal y de los estandartes de las Corales santanderina y castreña y de la Schola Cantorum.

Al penetrar en el salón de sesiones del Ayuntamiento los coralistas, las simpáticas señoritas Matilde Zayas y Bení González obsequiaron en nombre de la Coral de Castro con hermosos ramos de flores al grupo de sopranos y al de contraltos de la notable agrupación artística santanderina.

A continuación, y en nombre del señor alcalde, pronunció un discurso de salutación el secretario don Luis Herrera, al que contestaron dando las gracias por el recibimiento, el concejal santanderino don Antonio Pérez y el secretario de la Coral don Hipólito Álvarez, terminando la recepción con entusiastas vivas a Santander y a Castro.

Los orfeonistas santanderinos se distribuyeron después por la población, visitando los lugares más importantes y pintorescos que esta ciudad encierra.

A mediodía, e invitados por el alcalde de Castro, se reunieron en fraternal banquete, servido en el Hotel Universal, las representaciones de las autoridades y de las Sociedades artísticas.

Se sentaron a la mesa el alcalde don Pedro Domínguez y el secretario del Ayuntamiento don Luis Herrera; los concejales santanderinos don Antonio Pérez y don Eleofredo García; el diputado provincial don Federico Ringelke; el director de la Coral santanderina don Ramón Sáez de Adana y los miembros de la Junta directiva don Hipólito Álvarez y don Felipe Trigos; el director de la Coral castreña don Arturo Dúo, secretario don Luis Zugadi y tesorero don León Villanueva; el directivo del Círculo Católico don Juan Gana y don Carlos García Álvarez, don Jesús Nieto y don Fermín San Miguel.

Después de la comida se trasladaron estos invitados a los salones de la Sociedad Coral, donde fueron obsequiados por su Junta directiva.

También los remeros castreños quisieron contribuir de algún modo a la mayor brillantez de los actos organizados con motivo de la visita de la Coral de Santander, y en su obsequio hicieron en el puerto exterior una demostración de su boga, a cuya terminación lanzaron un formidable viva a Santander.

Por la tarde, de cuatro a seis, se celebró en los salones de la Coral castreña un baile en honor de los visitantes santanderinos, el cual resultó sencillamente brillantísimo. Los orfeonistas santanderinos y representaciones fueron obsequiados por la Directiva de la Coral de Castro con pastas y sidra champagne.

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche tuvieron lugar en el Teatro Municipal las audiciones anunciadas.

El corto espacio de que disponemos nos impide dejar a la actuación de la Coral de Santander toda la amplitud que hubiéramos deseado.

Ambos conciertos, celebrados con una buena entrada, han constituido otros tantos éxitos para la laureada Coral santanderina, conquistando grandes ovaciones a la terminación de las obras.

Especialmente en el concierto de la noche, el público se entusiasmó de tal modo que obligó con sus aplausos la repetición de varias composiciones, tributando al final de la audición una imponente ovación al director don Ramón Sáez de Adana y a todos sus orfeonistas.

Terminada la actuación de la Coral, saludamos a su director señor Sáez de Adana y al secretario don Hipólito Álvarez. Ambos señores nos hicieron presente su satisfacción por la noble acogida que el pueblo de Castro los ha dispensado y por las atenciones que en todas partes encontraron.

Por nuestra parte, hemos de manifestar a los representantes santanderinos, que con nuestro proceder hemos procurado corresponder con arreglo a nuestras pequeñas fuerzas, a las múltiples atenciones que en Santander se prodigaron en todo momento a las embajadas de arte que Castro enviara a la hidalga capital montañesa.

En las primeras horas de la madrugada emprendieron el regreso a Santander los componentes de la Coral, a los que deseamos con toda cordialidad nuevos éxitos en el difícil y sublime arte musical.

L. VILLANUEVA

(Recibido con retraso).

De colaboración

Centralismo administrativo

II

La intromisión que, a título de ejercer una función tutelar, realiza el Poder Central en el funcionamiento de los municipios, es, en algunos casos despótica, y siempre perjudicial y funesta para el desenvolvimiento económico de los concejos rurales; de los Ayuntamientos pobres.

Necesariamente el Estado ha de tener garantizada la gestión de los regidores municipales, ya fiscalizando sus actos, o por medio de funcionarios responsables de la transgresión de las leyes, pero nunca debe llevar su misión protectora a los extremos que con justificado motivo venimos censurando.

De la forma en que actualmente se protege a los Municipios, tenemos a la vista otro botón de muestra.

El plan de aprovechamientos forestales formado y aprobado para el vigente año, y correspondiente a un monte de esta provincia.

Importan los expresados aprovechamientos, según tasación, 17.133 pesetas. De dicho importe hay que deducir, por imperativo de la ley, 8.951 pesetas para gastos de mejoras, que unidas a las 1.795 que supone la contribución, hacen un total deducible de 10.746 pesetas; quedando solamente en beneficio de la entidad propietaria 6.389. Esto sin perjuicio de que vengan luego reclamando el 20 por 100 de Propios, terminando así la operación con un saldo a cero.

¿No resulta cómico que después de esquilmar los pueblos de esta forma tan legal como injusta, se les obligue a constituir Juntas de Sanidad, Protección a la infancia, Beneficencia, Instrucción pública, etc.? ¿Qué medios se les conceden para atender a todos estos fines?

Se contestará que los impuestos que los Ayuntamientos están facultados para exigir a los contribuyentes, pero los que así piensan, que son bastantes, deben tener en cuenta que sólo los gastos de carácter ordinario que gravan actualmente los presupuestos municipales, son más que suficientes para agotar la capacidad contributiva del habitante del campo. Que en la inmensa mayoría de los Ayuntamientos de esta provincia, no obstante su escasa importancia, solamente por repartimiento de utilidades—reparto vecinal—tienen que contribuir sus habitantes con cantidades que exceden de las 10.000 pesetas; y, espe-

cialmente, que no hay derecho a despojar al campesino de lo que le pertenece, para luego molestarle por incumplimiento de deberes impuestos con desconocimiento absoluto de sus posibilidades económicas para poder cumplirlos.

A este cúmulo de disposiciones que por leoninas y arcaicas son el terror de los pequeños Municipios, hay que añadir las que por disparatadas e impracticables constituyen una constante amenaza para los Ayuntamientos, dada la imposibilidad de poder cumplir sus mandatos.

Citaremos solamente una, que revela la aptitud y preocupación de nuestros gobernantes para resolver los problemas del campo.

El Real decreto de 27 de diciembre de 1929. Dice el artículo primero: "A partir del próximo ejercicio económico todo Municipio de población no superior a 5.000 habitantes y riqueza exclusiva o preponderantemente agrícola, queda obligado, si no lo tiene ya, al establecimiento de un Pósito, sometido a la legislación vigente en la materia, a cuyo efecto consignará en sus presupuestos una cantidad anual, que no podrá ser inferior al 1 por 100 de sus ingresos, hasta que, como mínimo, reúna la suma necesaria para prestar la cantidad de 100 pesetas a cada vecino labrador de la localidad."

La consecuencia es clarísima; los Ayuntamientos cuyo presupuesto sea de 20.000 pesetas y su población de 300 vecinos, que son la mayoría, necesitan 150 niños para poder hacer a cada agricultor un préstamo de 100 pesetas, con lo cual, a juicio del inspirador del decreto, se les habrá solucionado su situación económica.

Interminable sería la relación de casos de esta naturaleza; los cuales no se evitan, seguramente, utilizando el procedimiento puesto en práctica por algunos entusiastas de la causa republicana, el ataque personal, sin tener en cuenta que el caciquismo ejercido por el hombre dimana de la ley y de los procedimientos oficiales, que son los medios que hay que republicanizar o mejor dicho democratizar, para llegar a hacer respirable el ambiente en que tienen que desenvolverse los Municipios rurales y sobre todo, sus representados los humildes trabajadores del campo.

Manuel Díaz Espiga.

Notas diversas de la vida local

El próximo domingo tendrá lugar la magna excursión a Ciudad

COMENTARIOS DEL DIA

POR EL CAMINO MAS CORTO

Próximo el día en que Santander hará una seria demostración de su voluntad, eligiendo como escenario un lugar hacia el que van todas las miradas de los montañeses—Ciudad—para manifestar cuáles son los deseos del pueblo sobre el problema del ferrocarril Santander-Mediterráneo, se observa cierto rebullir que es heraldo del éxito que coronará la celebración de dicho acto. Las clases mercantiles e industriales se disponen a manifestarse plena y enérgicamente el próximo domingo.

Pero mucho nos tememos que de nuevo se embrolle el asunto, que para los montañeses no debe tener más que un solo fin: el de que el ferrocarril llegue a Santander, a nuestro puerto, por el camino más corto. Establecer nuevas luchas entre montescos y capuletos, en estos momentos en que sólo debemos abrigar un mismo ideal, sería dar argumentos al enemigo común para que la solución del problema se dilate por otro número de años, nuevos eslabones en esa interminable cadena que pesa ya demasiado sobre los hombros de los montañeses, aherrojados a intereses ajenos a nuestra provincia.

Por ello, y salvando los respetos que nos merece—y sin omitir el elogio que por su viva reclamación de participar en el problema se hace acreedora—, discrepamos de la actitud de la Liga de Contribuyentes que, aunque no patrocina por ahora proyecto alguno determinado, parece inclinarse por la solución Ciudad-Ontaneda, aunque salvando su deseo fundamental de que, sea como sea, el ferrocarril se haga.

Imponer un criterio a la Comisión y a los técnicos, señalando direcciones o limitaciones, creemos que supone alargar el tiempo, crear nuevos gastos y dificultades y dar ocasión a discordias. Si ese recorrido señalado por la Liga de Contribuyentes se estimara en su día, por quien deba dictaminarlo, el más eficaz, el más corto para llegar a nuestro puerto, y el que gaste menos energías de gestión y dé más desarrollo al futuro ferrocarril, nosotros apoyaremos entonces la solución propugnada por la Liga. Mas, por el momento, no es ocasión de dilucidar aquella conveniencia y si sólo de alcanzar la reanudación de las obras en el séptimo trozo, en la parte que es común a todos los trazados, como prenda y reconocimiento práctico de nuestro derecho.

Nuestra actitud, nuestra opinión, la que siempre hemos propugnado y por la que seguiremos velando, así como por la pureza de su gestión, es que el ferrocarril llegue por el camino más corto hasta el puerto. No han de contar intereses particulares en esta cuestión, que sólo a la Compañía concesionaria interesan. Santander reclama que el ferrocarril no se detenga peligrosamente en Ciudad, donde puede sufrir una desviación que desvanezca para siempre nuestras ilusiones. El nuevo camino de hierro debe salvar las distancias por el trazado más corto, más corto en kilómetros, en pesetas y en gestiones, el que los técnicos consideren más beneficioso para el futuro desarrollo de la línea.

José Rugama DENTISTA General Espartero, 11 - 2.º

Antonio Alberdi CLINICA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consultas de 10 a 1 y de 3 a 5. Calle de Ercabona, 18, 1.º - 2661, 26-2

Liga de Contribuyentes

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Ayer se reunió en sesión extraordinaria la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes, bajo la presidencia de don Manuel Soler y con asistencia de los señores don Jesús de Cospedal, don Domingo Betanzos, don Valentín Azpilicueta, don Roberto Cagigal, don Julián Gutiérrez, don Francisco Escalada, don Ernesto Alday, don Luis Martínez Conde, por el Gremio de pescadores; don Ventura G. Cossío; don Carlos Rodríguez Cabello; don Marcelino Sobrón; don Joaquín Lombera Arce; don Manuel Fernández Mora; don Laureano Gutiérrez, en representación de la Unión Cántabra; don Juan García Castillo; don José Luis Ruano y don Francisco Nardiz; secretario-letrado.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El presidente dice que la Liga de Contribuyentes, en la segunda Asamblea de entidades convocada por ella en trece de diciembre último, a la que asistieron oficialmente varios Ayuntamientos de la provincia, se acordó y a si se hizo, elevar al Gobierno la petición de que se introdujeran en el proyecto del señor Martínez de Velasco las variantes necesarias para hacer viable su construcción, el mayor aprovechamiento posible de la actual línea férrea de Ontaneda, y, sobre todo y ante todo, "la llegada del nuevo camino de hierro hasta Santander, con entrada directa en nuestra capital hasta terrenos de su puerto, como cabeza indiscutible de línea".

Y sobre este tema se extendió en consideraciones, aportando valiosos datos y cifras.

Intervienen los señores Azpilicueta, Betanzos, Rodríguez Cabello, García, Gutiérrez (don Laureano), Gutiérrez (don Julián), Nardiz, Cagigal y Cospedal, coincidiendo todos en que, sin patrocinar por ahora proyecto alguno, hay que mantener de modo absoluto el acuerdo de la Asamblea, como único ideal, de que el ferrocarril llegue a nuestra ciudad, hasta terrenos del puerto de Santander.

A propuesta del señor Rodríguez Cabello se oficiará a la Diputación provincial preguntando si considera subsistente y con derecho de actuación a la Comisión gestora nombrada por la dictadura; si se mantiene el proyecto Ciudad-Renedo como aspiración de la Diputación; si, caso de subsistir como estaban la Comisión y el proyecto, se va a elegir debidamente una Comisión y a concretar cuál ha de ser el proyecto, y, por último, si ha llegado el momento de declarar que el doctor Madrazo, figura nacional y respetabilísima del republicanismo español, representativa del más acendrado, constante y documentado entusiasmo por el ferrocarril Santander-Burgos, debe figurar por derecho propio en la Comisión gestora.

Queda así acordado por unanimidad y se redacta y trasmite a la Presidencia del Gobierno provisional el siguiente telegrama: "Madrid, presidente Consejo de ministros. Próximo el día en que ministros Hacienda y Fomento darán cuenta de reclamación de Compañía inglesa constructora ferrocarril Santander-Mediterráneo solicitando pago parte de crédito pendiente y siendo esto base

irreductible para construcción trozo que afecta nuestra provincia, Liga de Contribuyentes de Santander, por acuerdo Asamblea cuarenta y siete entidades de todos los sectores sociales y diez Ayuntamientos directamente interesados, suplica Gobierno no olvide suprema aspiración Santander, no por prudencia y sensatez de sus manifestaciones menos decidida y resuelta, y acuerden fórmula justa que satisfaga derechos Compañía, pero con imposición condición absoluta no detenerse trazado en parte alguna provincia, llegando hasta terrenos esta ciudad como cabeza línea. Respetuosamente salúdale, Manuel Soler, presidente."

Se levantó la sesión a las nueve y media de la noche, quedando para otra próxima numerosos asuntos.

Un album interesante Autógrafos Hispano-argentinos

La distinguida dama argentina doña Celina González Peña de Calzada, ha tenido la amabilidad de ofrecernos el delicado presente de un magnífico album, editado con lujo primoroso, que contiene interesantísimos autógrafos de las firmas más destacadas del Arte, las Ciencias, la Literatura y la Política de España e Hispanoamérica. Estos autógrafos están reproducidos por el procedimiento fotolitografía, y, en conjunto, representan una obra importantísima, porque en ella palpitan el más puro sentimiento de aproximación hispanoamericana. Constituye, además, una obra que será muy estimada por los bibliófilos.

Al agusar recibo de tan interesante obra, cumplimos enviar las gracias más expresivas a la distinguida señora González Peña de Calzada por su atención.

Excursión artística La Ronda Montañesa obtiene un triunfo ruidoso

POTES.—Ha llegado a esta localidad la notable Agrupación folklórica Ronda Montañesa, que ha obtenido un triunfo ruidosísimo.

En su viaje, que ha sido felicísimo, detúvose en Santillana del Mar, donde hizo alto, cantando en la plaza, frente a la colegiata. Con este motivo se congregó en aquel lugar todo el pueblo y muchos turistas extranjeros que accidentalmente se encontraban allí, tributando grandes ovaciones al coro por sus excelentes interpretaciones de canciones populares.

El recibimiento tributado en Potes ha sido triunfal. Los coristas se dirigieron en medio de ovaciones al Ayuntamiento, donde fueron recibidos por el alcalde, don Vicente Arenal.

Esta noche darán su anunciado concierto en el teatro de la villa, para el cual existe gran expectación, habiéndose agotado las localidades desde ayer.

EL COLEGIO DE SAN JOSE DE VALLADOLID AVISA a sus alumnos que el curso empezará el día 3 de octubre para los internos y el 4 para los externos

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Salió para Madrid la respetable señora viuda de García.

Por reciente decreto del Gobierno provisional de la República ha sido ascendido a capitán de fragata don Juan A. Villegas, comandante de Marina de nuestro puerto.

Se ha trasladado de Suances a Madrid don Juan C. Cebrián.

Llegó de Gijón, en viaje de negocio, don Gonzalo Meronte.

COMIDA DIPLOMATICA

Anoche ha tenido lugar en la Sociedad de Tennis la comida que ofrecía el cónsul de Méjico en Santander don José Riestra a las autoridades santanderinas, Cuerpo consular y distinguidos elementos de la colonia mejicana y sociedad santanderina.

Fué presidida por el señor don Carlos Riva Palacio, ex ministro de la Gobernación de Méjico, huésped ilustre de la Montaña, y concurrieron a la misma, las señoras de Riva Palacio, Ateca, viuda de Meade, Pombo (don Cayo), Astaburuaga, Meade (don Walter), señoritas Elena Rivero y Díaz Toca. Señores cónsul de Méjico; decano del Cuerpo consular, Mr. Bates; secretario del mismo Cuerpo, señor López Dóriga (don Alberto); señor comandante de Marina; señor Vayas, en representación del alcalde de la ciudad; señor presidente de la Diputación; señor presidente de la Cámara de Comercio; señor comandante militar de la plaza; Solano (don Ramón), La Reguera, Delgado Cepeda, Mayor del Ejército mejicano y capitán Ortiz, Rubín (don Pedro), Ateca (don Salvador), Abarca (don Estanislao), Pombo Ibarra, León Lobato, Riva y Lara (don Antonio), Bada (don Juan J.), Pedrosa (don José L.), Rivero (don Tomás), Huerta, Puig, Anaya, Ramírez (don Juan), Díaz Toca (don Felipe), Pombo, Aznar, Rivero Corral, Lavín del Noval (don Valentín) y señores representantes de los diarios locales.

Al final del banquete hizo uso de la palabra el señor Riestra para agradecer la asistencia de los invitados, entonando un bello canto a la madre España. El presidente del Tennis, señor Pombo Ibarra, puso de manifiesto a continuación que el Tennis, siguiendo su tradición de cortesía, cedía el local de la Sociedad para que se celebrase la fiesta al mismo tiempo que consideraba que la nación mejicana tenía en su historia numerosos vínculos de raza con la nación española.

Terminada la comida, admirablemente servida por el "restaurant" del Tennis, se organizó un selecto concierto y baile que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER ODONTOLOGO Plaza del Principe, 18.-766. Horas 10.00-12.00 y de 3 a 5. RAYOS X

RICARDO SARO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8. WAD-RAS, 5. SEGUNDA LEOPOLDO RODRIGUEZ Y SIERRA MEDICO RADIOLOGO Especialista en Flujo, Secretas y Radioterapia CONSULTA DE 10 A 1.-MUSEUM, 28

De la Alcaldía

La incautación definitiva del palacio de la Magdalena

DESPACHO Y VISITAS

El alcalde, don Macario Rivero, llevó a cabo en la mañana de ayer un amplio despacho con los señores Bustamante y Barrio y Bravo.

Seguidamente recibió un buen número de visitas, que fueron a tratar de distintas cuestiones relacionadas con el Ayuntamiento.

EL PALACIO DE LA MAGDALENA

La autoridad municipal recibió a la hora de costumbre a los representantes de la Prensa.

Comenzó diciéndoles que, por la Delegación de Hacienda, se ha procedido a la incautación definitiva del alcázar de la Magdalena, de acuerdo con las órdenes dictadas por el Gobierno de la República y de la Comisión de responsabilidades.

Ahora añadió el alcalde, como se llevará a cabo un nuevo inventario para remitirlo a dicha Comisión de Responsabilidades, con el propósito de que dichos bienes queden afectados a lo que resulte del dictamen que a su tiempo emita la repetida Comisión, la Corporación municipal, cumpliendo el acuerdo tomado en sesión pública, elevará un escrito al Gobierno solicitando que dicho palacio y posesión reviertan al pueblo santanderino, que los donó a don Alfonso de Borbón y no al Estado, cuestión de la que el señor Rivero trató ya en Madrid con varios ministros.

Por otra parte, el alcalde se pondrá al habla con el Delegado de Hacienda, para determinar la forma en la que, en lo sucesivo, se prestarán los servicios de custodia y vigilancia en la ex real posesión.

LOS NUEVOS AGENTES EJECUTIVOS

También participó a los reporteros la autoridad municipal, que los nuevos agentes ejecutivos del Ayuntamiento han dado comienzo a sus tareas, proponiéndose ampliar los trámites de apremio con los morosos, para proceder seguidamente al embargo de bienes de los que hagan resistencia al pago de sus atrasos.

Fernando Estrañ

Enfermedades del sistema nervioso. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. CASTELLAR, 1.—TELEFONO 11-47

Subasta voluntaria

El 25 del corriente, a las once, y ante el señor notario de Mollado, se subastarán en Praguas y casa de don Manuel Mier, las fincas que pertenecieron a doña Teresa Aguado Gutiérrez (q. e. p. d.) de Bostronizo, pues así lo tienen acordado los albaceas. El pliego de condiciones está de manifiesto en referida casa del señor Mier.

LA ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

El señor Rivero terminó su conversación con los periodistas, diciéndoles que había quedado abierta la matrícula en la Academia de Corte y Confección del Municipio, y que el sábado próximo tendrá lugar una gran verbena en la plaza de la Libertad, tomando parte los Coros montañeses, la Banda del Municipio y los altavoces pertenecientes a la primera de las agrupaciones mencionadas.

BALNEARIO DE HOZNAYO RESTAURANT Y SALON DE THE Abierto hasta el día 30 de septiembre JUEVES, DIA DE MODA

VIDA OBRERA

SOCIEDAD DE OBREROS DEL GAS, ELECTRICIDAD, AGUAS Y SIMILARES

Se convoca a los compañeros de la Electricidad de Viesgo que constituyen la ponencia de estudio para el proyecto de bases de trabajo, a una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las siete y media de la noche, a fin de ultimar los detalles del mismo.

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE PEÑACASTILLO

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde, en la Casa del Pueblo de Nueva Montaña.

Se ruega puntual asistencia a todos los asociados.—El secretario.

OBREROS MINEROS DE CAMARGO

Se convoca a junta general extraordinaria para el jueves, día 17, a siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

Se ruega a todos la más puntual asistencia por tratarse asuntos de interés.—La Comisión.

NUEVA MONTAÑA.—CASA DEL PUEBLO

Se convoca a todos los afiliados y simpatizantes de la Juventud Socialista a una reunión que se celebrará el viernes, día 18 del corriente a las cinco y media de la tarde en primera convocatoria y las seis en segunda.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia se ruega la más puntual asistencia.—El Comité.

Del Gobierno civil

Hoy se inaugurará la Exposición de productos mejicanos

EL SEÑOR SEMPRUN, A MADRID

Como anunciamos en nuestro último número, en la mañana de ayer y en el rápido del Norte salió para la capital de España el gobernador civil de esta provincia, don José María Semprún.

Fue despedido por el gobernador interino, señor López Dóriga, alto personal del Gobierno y jefes de Vigilancia y Seguridad.

La autoridad civil, como es sabido, tratará en Madrid de varias cuestiones que afectan grandemente a Santander y pueblos de la región, particularmente la que se refiere al pantano del Ebro.

El viernes o el sábado por la mañana estará de regreso el señor Semprún.

LAS VISITAS DE AYER

Entre otras, desfilaron ayer por el centro público de la calle de Castelar las siguientes visitas, para tratar de diferentes cuestiones:

Secretario de la Federación Obrera Montañesa, con una Comisión de oficios varios de Mataporquera; don Leopoldo Cuesta, concejal del Ayuntamiento de Santa María de Cayón; doña Carolina Bregel; don Diego Solar, con una Comisión de vecinos de Pedreña; don Alberto López Argüello; teniente coronel del 23.ª línea, señor Rosés, y alcalde de Puente Viesgo, acompañado del abogado don Isidro Mateo Ortega.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Se celebró la reunión convocada, a la que estuvieron presentes los patronos y obreros del Sindicato de Carpinteros y Ebanistas, para discutir unas bases presentadas por éstos.

De la discusión, que fue un tanto amplia, surgieron otras bases, que serán sometidas a las asambleas respectivas, quedando las dos partes en reunirse nuevamente mañana, jueves, a las siete de la tarde para resolver en definitiva.

Las diferencias existentes entre el patrón panadero señor Bohillo y sus empleados han quedado conjuradas, aceptando el patrón la readmisión de un obrero que tenía despedido.

APERTURA DE UNA EXPOSICION

El cónsul de México en esta población ha invitado a la autoridad civil a la apertura de la Exposición de productos mejicanos que a las doce y media de la mañana de hoy ha de tener lugar en la Casa de México, instalada en la calle de Santa Clara.

El gobernador interino agradeció la deferencia y prometió asistir a sus ocupaciones se lo consienten.

DE LA PROVINCIA

Las noticias oficiales recibidas ayer en el Gobierno civil, de los distintos Ayuntamientos de la provincia, acusaban absoluta tranquilidad, afortunadamente.

La huelga de Las Rozas y Arroyo continúa en el mismo estado, sin que se hayan producido incidentes dignos de mención.

Política montañesa

PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL.—Vanguardia federal.

A cuantos afiliados pertenecen al distrito séptimo, se les convoca a una reunión, el próximo jueves, a las ocho y media de la noche.

Los elementos simpatizantes que deseen pertenecer a esta Vanguardia, pueden acudir a la citada reunión.

CALLES QUE CORRESPONDEN AL DISTRITO SEPTIMO

- Sección octava.—Periños, Valbuena, Cisneros, Floranes, Numancia. Sección novena.—Primero de Mayo, Menéndez de Luarda, Consolación, San Luis, Juan de Alvear, Peñas Redondas y Pasadizo de Sarasola. Sección décima.—Alonso Gullón y su travesía y Peña del Cuervo. Sección once.—Cajo, Cazoña, Cuevas, Joaquín Bustamante, Pedro S. Martín, San Antonio, San Fernando y su travesía y San Lorenzo.

TEATRO PEREDA

EMPRESA SAGE COMPANIA DE COMEDIAS-COMICAS DE CASIMIRO ORTAS

HOY, MIÉRCOLES, 16 DE SEPTIEMBRE

FUNCIONES POPULARES

A LAS 6,30 Butaca..... 2,50 Ptas. Paraíso..... 0,50 » A LAS 10,30 Butaca..... 2,00 Ptas. Paraíso..... 0,50 »

A petición del público, y por última vez,

¡MI PADRE!

DE MUÑOZ SECA Y PEREZ FERNANDEZ

Mañana, jueves 17, ESTRENO:

¡CONTENTE, CLEMENTE!

SALON VICTORIA

Hoy miércoles - MODA

JEANETTE MACDONALD

la heroína de "El Desfile del Amor", la de la voz de oro, reaparece en la preciosa comedia

MIO SERAS

secundada por REGINALD DENNY

GRAN CINEMA HOY

PRECIOS POPULARES

El Amor y el Diablo

INFORMACION DEPORTIVA

POLIORAMA

AGAPE EN EL CLUB MARITIMO

Con una comida de sportmen camaradas (rectores, directores, «metiers» y reporteros de la pluma y del «Zeis»), puso ayer el Club Marítimo punto final a su meritisima y triunfal jornada náutica. Al frente de tanto camarada, el culto marino, capitán de fragata desde hace unas horas, don Juan Antonio Villegas; de un lado, don Enrique G. Camino, gentleman, sportman en toda la amplitud de la expresión; del otro lado, don Fernando Boívar, el hombre-buro, dinamismo puro, vértice de la inspiración y libro consultor de todo lo que en aquella Casa nace, crece y se desarrolla; los Dóriga, «yachtmen» medulares, como Rainiro y como Alfonso Pérez; como los Agüero y como Fombo, como Piñero y Peredo; como Walter, el Stainforth de la «zapatilla» (un Stainforth a su modo y al nuestro: de 70 a la hora, modesto), pero... Stainforth, sin duda. Indistintamente, más sportmen; deportistas de la décima de segundo y del milímetro; de la pólvora y del cálculo mercantil aplicado a las «performances» y marcas de record; el hombre-ley de la mar y el de la tierra: los técnicos, en fin, Indalecio Santos, Miguel Cantolla, Raba, Ilera, Sánchez González, San Miguel... La iniciativa y la fianza junto a la ley y la técnica, pasando por la estilografía y el objetivo: sportmen.

Todos, escribiendo el epílogo de la gloriosa jornada que compone el tercer capítulo del libro de oro del Club Marítimo.

Y habló el presidente. Es don Enrique G. Camino. Habla, charla, dice. No discursa, charla. Está entre camaradas y los dice cosas, sencillamente. Tienen, no obstante, sus palabras, aménimas, sencillas y sentidas, todo el valor de un brindis presidencial.

En la charla se acuerda de todo lo que ha contribuido a componer esta brillante página que pasa a los anales deportivos del Marítimo y de todos los que con el Club colaboraron a aquella elaboración, bien desde la «cabina de derrotas», quintaesenciando las cosas técnicas; bien desde el mar, a bordo de la «Santa Marina», haciendo de agentes de circulación o de agentes de vigilancia; bien desde la toldilla, cuidando esos pequeños detalles, que no por pequeños dejan de sumar meritorios aspectos para lo apoteósico. Se acordó de todo y de todos.

Y fué enumerando cuidadosamente aquellos puntos que llegaron a constituir algún elemento de adhesión o colaboración.

Habló de los «yachtmen», para los que tuvo frases amistosas y alentadoras, nunca más justificadas después de la temporada vencida, durante la cual «han corrido los peores vientos» para la vela.

Habló de los «vertiguistas» y de sus proezas, haciendo resaltar la figura del «automaster» del Club, Walter Meade, que ha conquistado para el Marítimo meritorios trofeos y títulos de alto valor deportivo.

Habló de los remeros de Cantabria y de la belleza de esta clase de pugilatos, recordando de aquellas épocas que el insigne cantor de la Montaña llevó a sus libros.

Habló de todo y de todos. Y para todos—para la Prensa también—tuvo frases de gratitud, de enaltecimiento y de aplauso.

Habló el presidente, charló con aquella treintena de camaradas sportmen y se rubricó al pie de la última página del tercer capítulo de la brillante historia del Club, con un aplauso dado al que hablaba, divisible y extensivo a todos sus camaradas de grupo rector. Y no faltó nuestro aplauso personal de rector. No podía faltar. Sonó recto, muy recto; incondicional, quizá, por enérgico; pero enérgico, sin duda, por mandato de una ley justa.

Acevedo.

ba b v **Real y Valero**
 Hermano de la casa de Santa L...
 Gran novedad...
 en la...
 y...

REMO

Pasajes de San Pedro vence en la regata de honor de San Sebastián

Nuevo triunfo de la estropada marinera - San Pedro rebaja los dos segundos que tenía perdidos y toma considerable delantera

SAN SEBASTIAN.—Con un tiempo verdaderamente espléndido y luminoso, propio de las grandes solemnidades, se ha celebrado esta mañana la regata de honor de traineras que hubo de suspenderse a consecuencia del mal tiempo, el pasado domingo.

La bahía de la Concha y todos sus alrededores, mucho antes de la hora de dar comienzo la regata (doce y media), presentaba un aspecto brillantísimo, ocupando un numerosísimo público todos los lugares desde los cuales se pudiera presenciar la espectacular lucha de los bravos arrantzales.

Por otra parte, la escasa diferencia de tiempo que separaba a las embarcaciones que tomaban parte en la lucha, era un aficiente más que atrajo al público y que hizo que las apuestas fueran más numerosas que nunca, desbordándose la pasión de los partidarios de las traineras.

La diferencia de tiempo con que se presentaron a la lucha era la siguiente:

- Orio, 20 m., 12 s., 3/5.
 - Pasajes de San Pedro, 20-15.
 - Pasajes de San Juan, 20-17-3/5.
 - San Sebastián, 20-23-3/5.
- Por tanto, la primera llevaba a San Pedro dos segundos, a San Juan, cinco y a San Sebastián, 10.
- Previo los requisitos de rigor, las tripulaciones han embarcado en las traineras correspondientes, que no eran las suyas, pues se efectuó el cambio entre ellas previsto por el Reglamento, regateando San Sebastián y Orio con las embarcaciones cambiadas, al igual que Pasajes de San Pedro y San Juan.
- El momento de la salida ha sido de verdadera emoción, partiendo las cua-

tro a un gran tren, bogando más rápidamente los «rojillos» de Orio, pero no logrando distanciarse de sus adversarios que «metían» menos paladas, pero más largas.

La lucha ha sido de una emoción insuperable, logrando finalmente los sampedrotarras, en un esfuerzo magnífico, despegarse de sus peligrosos vencedores absolutos.

- La clasificación ha sido la siguiente:
1. San Pedro, en 19 m., 44 s.
 2. Orio, en 20-2-4/5.
 3. San Juan, 20-12-3/5.
 4. San Sebastián, en 20-12-4/5.
- Hecho el cómputo de las dos regatas, la clasificación ha quedado así establecida:
1. San Pedro, en 38 m., 59 s., ganando la bandera de honor y 18.000 pesetas.
 2. Orio, en 40-15-2/5, 12.000 pesetas.
 3. San Juan, en 40-30-2/5, 8.000 pesetas.
 - San Sebastián, en 40-36-2/5, 5.000 pesetas.
- También, aunque no han tomado parte en esta regata de honor, se han adjudicado las 2.000 pesetas del quinto puesto a Guetaria, y 1.000 pesetas a Fuenterrabía.

SUSCRIPCION PARA ADQUIRIR LAS TRAINERAS «SANTANDER» Y «PUERTOCHICO»

El Gremio de Pescadores ha recibido dos importantes donativos, que dan notable impulso a la suscripción. Los nuevos donantes son:

Señores Hijos de Arrarte S. J., 100 pesetas; don Ricardo de la Torre, 500; don José García Martínez, 2. Total, pesetas 602.

FUTBOL

El campeonato regional de segunda categoría en la provincia

EN TORRELAVEGA.—Deportivo Torrelavega, 3; Unión Montañesa, 0.

Se celebró el domingo en el Malecón el primer partido de campeonato de la serie B, con asistencia de poco público, debido al mal tiempo que hizo.

En el primer campo, la Unión Montañesa dominó ligeramente a los del Deportivo por la nerviosidad que se observaba en los jugadores locales, que no sabían por dónde se andaban, dejando llevar la iniciativa del juego al Club visitante. La buena actuación de la tripleta defensiva impidió que el marcador funcionase en esta primera parte a favor de los forasteros.

Después del descanso reglamentario se reanuda el juego, reaccionando considerablemente los del Deportivo y presionando sensiblemente la portería enemiga, que fué batida tres veces por San Juan, Olaizola y Corfavitarte.

El partido, que fué arbitrado por un auxiliar de la Federación Cantabra, terminó con el resultado de tres a cero a favor de los de Torrelavega.

El juego desarrollado por la Unión Montañesa gustó mucho. El equipo, formado por gente joven, juega con entusiasmo y nobleza; condiciones éstas que les servirán para captarse las simpatías de la afición y cosechar merecidos triunfos.

El Deportivo Torrelavega sigue progresando de día en día. Tenemos que hacer una advertencia a los jugadores.

Y es que les encontramos algo desentrenados, sobre todo a Rubín y a Olaizola, y tienen que tener en cuenta que durante la larga jornada que les espera han de contender con equipos potentes a los cuales hay que vencer si quieren llegar a ocupar el primer puesto.—R. de Villa.

EN ASTILLERO.—Unión Club, 5; Cultural B. de Guarniza, 0.

El domingo dió principio en estos campos el primer partido de campeonato de la serie B, en la primera vuelta, entre los equipos mencionados.

El partido dió principio a las cuatro y cuarto de la tarde, con bastante público de aficionados.

El equipo casero se formó con los siguientes jugadores: Compostizo; Ma-

Racing Club

Con objeto de dar facilidades para la entrada de los automóviles de los señores socios a los Campos de Sport, se crea un abono de temporada al precio de 25 pesetas.

Al mismo tiempo se recuerda a los abonados de temporada, que para poder presenciar el encuentro del próximo domingo, entre el Oviedo y el Racing, es necesario el abono de la temporada 1931-32.

La Directiva

ta (F.), Molinuevo; Arana, Lombó, Santos; Cavia, Hilario, Vega, Mata (A.) y Benavente.

El resultado obtenido fué repartido en los dos tiempos: en el primero fueron conseguidos los dos primeros tantos por los jugadores Cavia e Hilario; en el segundo, uno por Benavente y otro por Vega, admirablemente bien marcados.

Arbitró el partido el joven Poncela, a satisfacción de jugadores y del público, sin clamores, protestas ni pitadas, como ocurre frecuentemente en este deporte.

Se distinguieron entre el once unionista Benavente, Mata (F.) y Vega; éste estuvo colosal, prometiendo ser un jugador de una pieza, majestuoso, artístico, valiente y con piernas y ojo avizor y decisión y coraje; no caben más calificativos. Los restantes jugadores cumplieron muy bien.

El público salió contentísimo, pues presenció uno de esos partidos que hicieron época y culminaron los triunfos conseguidos por los colores verdi-negro, recordando los mejores celebrados en este campo y en campos extraños.

No es prematuro presagiar una probable realidad de ser el campeón de la serie, de seguir en idéntica forma de juego y conexión entre sus componentes, máxime que, para garantizar este halagüeño presentimiento, se han unido por simpatía otros buenos elementos que sirvan de apoyo moral y material al equipo, firmando gustosos la ficha.

Bien por los jugadores presentes y futuros del equipo Unión Club.—Togarvi.

EN VILLAVERDE DE PONTONES.—Partido de balompíe.

Correspondiendo a la visita que el domingo pasado hicieron los equipiers de Villaverde, ayer estuvo en ésta el equipo de Castillo, jugándose un entretenido match.

El terreno, encharcado en su totalidad, impidió realizar buen juego, pues hubo momentos en que más parecía un match de water-polo que un partido de fútbol.

Se inició el juego dominando los locales, dominio que se fué acrecentando a medida que el partido avanzaba, traduciéndose este dominio en una performance de cinco a cero a favor de los de aquí.

Amigos de reseñar con la mayor imparcialidad, hemos de referirnos al penalty tirado por los de Castillo, en el primer tiempo, contra la portería local, que, a nuestro juicio, no fué goal, pero que el árbitro debió de mandar repetir, por defectuosa colocación y entrada al balón de uno de los defensas de La Deportiva.

El juego, correcto en general por ambas partes, hizo destacar la clase y valía de los jugadores locales Zorrilla, Cagigal (R.), Mazarraza y el portero, que estuvo pleno de facultades y aciertos todo el partido, quedando la afición con deseos de verle actuar otro día en que, por estar el campo seco, pueda la artillería contraria disparar en mejores condiciones.

De los contrarios, codiciosos todos al balón, pero con poco dominio de él y gran falta de entrenamiento, faltas ambas que con un poco de paciencia y disciplina y amor al deporte, pueden ir subsanando.

El público, bastante numeroso, animó con sus aplausos a ambos equipos y aguantó a pie firme, exceso de afición, las inclemencias de una tarde invernal.—C.

RETO ACEPTADO.—Club Deportivo Victoria y C. R. Solarés.

El Club Deportivo Victoria, de Ramales, acepta el reto lanzado por el Club Deportivo Solares, cuyo encuentro se celebrará el próximo domingo, día 20 del corriente.

Se ruega al equipo de Solares que se presenten en el campo convenientemente equipados para la vistuosidad del encuentro, cosa que se exige.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

UNION JUVENTUD

Se convoca a todos los socios jugadores, federados o no federados en esta Sociedad, a una reunión que se celebrará en el domicilio social (San Simón, 13) mañana, jueves, día 17, a las siete y media de la noche. Es necesaria la asistencia de todos para enterarles de asuntos que afectan a cada jugador.

BOXEO

La velada del domingo en Santoña

El domingo último se celebró en nuestra plaza de toros la interesante velada boxística que se había anunciado entre pugiles vascos y montañeses.

En el primer combate, a cuatro rounds de dos minutos, entre Félix Ortega y José Barrios, se da por ganador al primero, por puntos.

En segundo lugar luchan Arenas Petit y Joaquín García (Quinón), ta-

Angel Ruiz Zorrilla

Reanuda su consulta.

moso por su pegada, y después de cuatro acometidas duras se impuso la táctica de Arenas Petit, consiguiendo que Quinón abandonara la lucha al cuarto round.

Entretados Manuel Fernández, campeón, y Miguel Martínez, se decide el triunfo por Fernández, a los puntos.

Como cierre de esta cita de los notables boxeadores que nos entretuvie-

A. Abascal Ruiz

MEDICO ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
SUELVA, 57.—Teléfono 25-24.

ron el domingo, contendieron Isidro García y José Martínez, pegándose con verdadera furia y quedando k. o. Martínez.

Fué una lástima que al éxito deportivo no sucediera el económico, máxime cuando lo que se pretendía era allegar fondos para llevar a Bilbao un equipo de «amateurs» montañeses protegidos de Machín, pagano en esta velada. Lo sentimos de verdad.—T.

JUAN JOSE A. LABADIE

Medicina interna.—Piel.—Secretas.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

BOVEDO, 5, primera.—Teléfono 24-23

Ateneo Popular

CONFERENCIA PARA HOY

Hoy, miércoles, a las ocho de la noche, ocupará la tribuna de este centro la culta señorita Stella Sylvia, quien disertará sobre investigaciones de la ópera "Fidelio", de Beethoven.

Alberico Pardo

RADIOLOGO

Especialista en enfermedades de riñón
Consulta de 11 a 2.

SAN JOSE, 16 (Casa del Ateneo)
Teléfono 30-87.

A Reinosa

La excursión del Ateneo Popular de Monte

Este Ateneo celebrará una excursión a Reinosa el domingo, día 20 del corriente, haciendo el viaje en ómnibus, saliendo a las siete de la mañana del domicilio social y regresando en las primeras horas de la noche.

Lo cual se pone en conocimiento de los señores socios inscriptos para que hagan efectivo el importe total del billete para el día 16 del corriente, fecha en la cual quedará abierta la inscripción para los no socios que lo tienen solicitado.

L. Cuesta Almonacid

Medico especialista del departamento oficial antivenéreo

PIEL Y SECRETAS

SAN JOSE, 18 (Ateneo).

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.

Los pueblos se divierten

Las fiestas en honor de la Patrona de la Montaña, en Ampuero

EN CABUERNIGA.—La fiesta de la Natividad en Lamiña.

El pintoresco y ameno pueblo de Lamiña ha celebrado los días 8 y 9 la fiesta de su titular, la Natividad de Nuestra Señora, con numerosa asistencia, lo mismo a la fiesta religiosa que en la profana, misa mayor, con sermón, que predicó elocuentemente don Miguel Calderón, coadjutor de Sopeña, siendo can-

tada por un coro de voces de aficionados del pueblo, después la comida, y a las dos de la tarde el rosario, terminada éste, la fiesta profana, amenizada por el pito y tamboril, contratado para los dos días, haciendo las delicias del público el pitero Luis, tocando el himno Riego a petición de algunos demófilos pueblerinos; pues aunque el primer día el agua molesta a los romeros, se desquitaban el segundo en la romería que

FABRICA DE ALPARGATAS
CON PISO DE YUTE Y GOMA
MOISÉS AGUILERA
AMPUERO (Santander)

La economía es la base de la riqueza



¿Cómo se consigue?

Haciendo sus compras

en la zapatería:

OCARIZ

BUROOS, NUM. 12

Casa especial en calzados para niños

Linea de autobuses de Castro-Urdiales a Santander y viceversa

HORAS DE SALIDA
CASTRO-URDIALES

De Castro a Santander, a las 7.15 y 14.30.
De Santander a Castro, a las 8.30 y 17.

SANTOÑA

De Santoña a Gama, a las 7.20, 8.20, 15.15, 18, 19.30.
De Gama a Santoña, a las 7.40, 10.05, 17, 18.30, 20, 15.

DE SANTOÑA PARA SANTANDER Y CASTRO O VICEVERSA
COMBINA EN GAMA

LAREDO

De Laredo a Treto, a las 7.30, 8.45, 16, 18.30, 19.30.
De Treto a Laredo, a las 8.05, 10, 16.45, 19.05, 20.30.

SOLARES

De Solares a Riaño, a las 9.10, 18.
De Riaño a Solares, a las 7.20, 13.40.

OTAÑES Y GURIEZO

De Otañes a Castro, a las 13, 20.30.
De Castro a Otañes, a las 12.50, 20.
De Castro a Guriezo, a las 13.
De Guriezo a Castro, a las 7.30.

Precios económicos de ida y vuelta, véase en Administraciones de Santander, Santoña, Laredo y Castro: Teléfono 52.

Café UNIVERSAL

Vda. de Gregorio Luengo

ESPECIALIDAD EN MANTECADOS

AMPUERO (Santander)

se celebró en la pradera de San Fructuoso, asistiendo gente de todos los pueblos del valle y gran número de familias de esa capital, que son nacidos en este pueblo, entre otros los señores de Rebelledo, Quevedo, Gutiérrez y otros que no olvidan la patria chica, por lo que hicieron buen negocio los puestos de avellanas, barquilleros y fotógrafos al minuto, quienes despacharon sus mercancías con buenas ganancias, reinando el orden más completo en los dos días de fiestas.—Corresponsal.

EN AMPUERO.—La festividad de la Bien Aparecida.

Han comenzado a celebrarse hoy las tradicionales fiestas de la Patrona de la Montaña, Nuestra Señora Bien Aparecida, habiendo llegado con tal motivo numerosos romeros de la región y Bilbao.

A las diez de la mañana se celebró la misa solemne en la que ofició el muy ilustre señor don Jacinto Iglesias, asistido por los señores don Ramón Fernández y don Isaac Terradillos Vicente, este último, párroco de Ampuero.

El panegírico corrió a cargo del muy ilustre señor don Pedro Camporredondo, el cual llevó a cabo una disertación sagrada muy elocuente, que fué radiada.

Se cantó la misa de Percepi por el coro de la Comunidad, reforzado con elementos de Limpias. A esta ceremonia asistió el obispo de la diócesis.

Seguidamente se celebró la típica procesión en la que, por cierto, no figuró la música como otros años. Tampoco figuró en la comitiva procesional tanto público como otros años.

Con tiempo espléndido se celebró la novillada, encontrándose la plaza casi llena. Se lidió ganado de Cristóbal Hernández, de Salamanca, para Angel Rey y Alejandro G. España. El primer novillo fué devuelto al corral. Segunda, tercera y cuarto, negros como el anterior, salieron todos resentidos de las manos. El quinto, o sea el sobrero, resultó el mejor. Durante la lidia de éste, resultaron heridos el espada y un "capitalista", los dos sin consecuencias graves.

La corrida fué presidida por el secretario del gobernador civil, don Alfonso de la Mora y el alcalde don José Eloy Fernández.

Terminada la corrida se celebró una brillante recepción oficial en el Ayuntamiento, presidida por el alcalde y los concejales señores López y Aguilera. Esta recepción fué en obsequio del gobernador del Estado de Méjico, don Carlos Riva Palacio, a quien acompañaban don José Riestra, canciller de Méjico en Santander; doctor J. J. Bada, don Pedro Díaz Toca, el arquitecto señor Levín del Noval y don Alfonso de la Mora.

El alcalde dió la bienvenida al señor Riva Palacios, brindando por la República.

El señor de la Mora contestó en un discurso en el que dijo que abrazaba a los españoles y a los mejicanos.

Entre la colonia de españoles que han residido en Méjico figuraron don Salvador Atca, don Luis de Alenro, don Luis Blanco, don Vidal de Irastorza, don Patricio Cuadra, don Mariano Cimiano, don Agustín González y otros.

En las últimas horas de la tarde comenzó la grandiosa romería que se vio animadísima.—A.

Dr. Vázquez Andiañe

MEDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Tublerco, 5, 1.º (esquina a S. Juan).
Teléfono 21-22.—De 11 a 1 y de 6 a 8

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Castro Urdiales

A LAS REGATAS DE PORTUGALETE

Se ha conseguido convencer al patrón Dionisio Iriberrí, que con sus remeros alcanzó tan resonante triunfo en las regatas de traineras celebradas el pasado domingo en este puerto, para que participe con su tripulación en las que han de tener lugar el presente mes en Portugalete.

Con tal motivo han reanudado nuestros bravos remeros el entrenamiento, con vistas a la regata de la ría y se espera confirmes en aguas vizcainas su buen estilo de excelentes bogadores.

EL TEATRO-CIRCO

Han dado comienzo las obras de reforma que se proyectan introducir en el amplio Teatro-Circo.

Dichas reformas consistirán en la instalación de nuevas butacas, calefacción, nueva instalación de alumbrado, decoración de la sala y modificación de la estructura del tejado, a fin de que permita recoger el sonido.

Con estas importantes mejoras, el espacioso Teatro-Circo quedará convertido en un moderno y confortable coliseo.

El corresponsal

Suances

PARA TERMINAR

Inolvidable corresponsal del diario LA VOZ DE CANTABRIA en Suances:

Impuesto de su escrito, titulado "Información de Suances", inserto en la página séptima del citado diario, correspondiente al 10 del que cursa, cúmplame contestarle en réplica a tan... docto corresponsal.

En cuanto a lo primero de su información, que si dijo, que si no dijo, escrito está y el lector habrá apreciado su contenido.

En cuanto a la afirmación de que el Ayuntamiento está obligado a pagar la subvención que tiene acordada, sin negar el conocimiento de las cartas cruzadas entre el alcalde propietario y el venerable sacerdote don Valentín Palencia, me afirmo y ratifico en que la Corporación municipal no tiene consignación, ni contrato alguno administrativo de subvención con el señor director de la Banda de música del Patronato de San José de Burgos, por prestación de servicios de aquélla, por lo que ni ha podido suspenderle subvención ni está obligado a satisfacer cantidad alguna, debiendo añadir que tiene satisfechos los servicios prestados por encargo de la Corporación a su director.

Y, si erróneamente lo entienden de otro modo, otros son los caminos a seguir, señor corresponsal.

La reseña biográfica que hace, señor corresponsal, de mi vida política es defectuosa, pues si bien es cierto que fui concejal en la primera Dictadura, también lo es que por no encarnar en mí aquellas ideas, fui retirado para dejar paso a otros que, como usted, blasoraban de rancio abolengo político de "liberal-demócrata".

En la segunda Dictadura fui concejal y alcalde, pero no a mi requerimiento y deseo, sino por imperio de la ley y en concepto de mayor contribuyente. Pero si volvemos la oración por pasiva, observaremos que el señor corresponsal sirvió en la primera y segunda Dictadura como concejal y como juez municipal.

Termino participando al culto corresponsal que doy este asunto por terminado, ya que no es del caso promover polémicas en la Prensa, sino que el que se crea perjudicado o sus representantes, acudan ante quien y como correspondiera para hacer valer sus derechos.

J. M. A.

Suances, a 11 de septiembre de 1931.

N. DE LA D.—Con esta nota, nosotros demos asimismo por terminada la polémica.

El día en Torrelavega

El Instituto.—Ecos de sociedad.—Ronda Montañesa.—Esta noche gran verbena en la Plaza Mayor.—Otras noticias de interés

EL INSTITUTO

Nosotros no hacemos más que mirar para el Boulevard y, la verdad, no vemos el tan deseado Instituto por ninguna parte. Penetramos en el Palacio municipal, y por más que curioseamos y de preguntas que hacemos a las personas que se encuentran dentro del local, no damos con el paradero del núcleo gordiano, ni del círculo vicioso en que han dicho que se mueve la Corporación municipal.

Nos saca de estas dudas el alcalde don José Mazón, quien a preguntas nuestras nos dice que el Ayuntamiento ha cumplido con todos los requisitos legales en la petición que tienen hecha al ministro de Instrucción pública para la creación del Instituto en Torrelavega.

Le hablamos del local y del material, contestándonos que en la sesión celebrada el día 2 de septiembre, por unanimidad se acordó ofrecer edificio y material necesario. Este acuerdo, en certificación expedida en Secretaría al día siguiente, fué enviado al Ministerio de Instrucción pública.

Por lo tanto, el Ayuntamiento ha puesto a su debido tiempo de su parte todo lo que tenía que poner y espera de la recta justicia del ministro conceda a nuestra ciudad la creación de dicho centro docente.

Después de las manifestaciones del alcalde, no es en el Boulevard donde está el Instituto, ni tampoco el Ayuntamiento se mueve dentro de un círculo vicioso.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid nuestro estimado amigo don José Molleda Ugarte y su hijo, el joven estudiante de Farmacia, don Luis.

A reanudar los estudios de Arquitectura salió para Madrid el joven don Ramón Pajares.

NACIMIENTOS

Ha dado a luz una niña, en Campuzano, doña Encarnación Díaz González, esposa de don Nicolás Pérez Rivas.

En Sierrapando, un niño, doña María Santos Tadeo Martínez, esposa de don Francisco Sánchez Asenjo.

Un niño, en Tanos, doña Juliana Avanzama Fontecha, esposa de don Ramón Martínez Izaguirre.

En Sierrapando, una niña, doña Avelina Rubio Ríos, esposa de don Olegario Chaperó Ceballos.

Una niña, en Campuzano, doña Natividad Santamaría Palacio, esposa de don Joaquín Munárriz Sánchez.

En el pueblo de Torres ha dado a luz un niño doña Valentina Herrera González, esposa de don Francisco Pérez Rubio.

MATRIMONIO

En la iglesia parroquial de esta ciudad, y ante el virtuoso párroco don Emilio Revuelta Ruiz, se unieron el lunes con el indisoluble lazo del matrimonio don Victoriano del Campo Garrido y doña María Gómez Fernández.

Nuestra cordial enhorabuena al nuevo matrimonio.

CASA DE SOCORRO

Por la practicante señora Lledias de Caballero ha sido asistido de una herida incisa en el frontal, el niño David Bringas, de dos años de edad, vecino de esta ciudad.

"RONDA MONTANESA"

Esta artística agrupación celebrará el próximo sábado, a las diez de la noche, en el Teatro Principal, un gran festival regional.

El programa que ha de ejecutar servirá de base para efectuar una "tour-née" por las principales capitales de España.

A su llegada a esta ciudad serán esperados por la Banda municipal y recibidos oficialmente en el Ayuntamiento por el alcalde don José Mazón.

ESTA NOCHE GRAN VERBENA EN LA PLAZA MAYOR

Como digno remate a la típica romería de San Cipriano, la más castiza de todas las que se celebran en la provincia, nuestro Ayuntamiento ha dispuesto, en honor de los miles de forasteros que hoy acudirán a Torrelavega, la celebración de una gran verbena en la Plaza Mayor, de ocho a once de la noche, amenizada por la Banda municipal, manubrios, pito y tamboril. El templete lucirá una artística iluminación.

En compensación del concierto que dará la Banda en la verbena de esta noche, se suspende el que habría de celebrarse mañana, jueves.

APERTURA DE MATRICULA PARA LAS DISTINTAS CLASES ORGANIZADAS POR LA CAMARA DE COMERCIO.—CURSO DE 1931-32

Clases de Taquígrafía y Mecanografía.—La matrícula estará abierta del 15 al 30 de septiembre, todos los días laborables de 18 a 21.

Las clases empezarán el día primero de octubre.

No serán admitidas en cada clase más de veinte alumnas, siendo preferidas las que hayan asistido en cursos anteriores, quienes perderán todo derecho sino solicitan nueva plaza.

En caso de exceder de veinte los matriculados para cada clase aunque fueran todas las alumnas de cursos anteriores, si no hay eliminación por virtud de examen, su derecho de prioridad se determinará en último término por el número de orden que hayan obtenido al matricularse.

A estas clases sólo son admitidas señoritas, mayores de 14 años.

Estudios Mercantiles.—Cuanto soliciten ser matriculados, jóvenes de ambos sexos, deberán reunir las condiciones siguientes:

Ser mayor de 15 años.
Saber perfectamente las cuatro reglas aritméticas y atenerse a cuanto dispone el Reglamento interior de las clases.

Estas clases constarán de primero y segundo curso con 25 alumnos por cada curso. Las solicitudes deberán hacerse por escrito adquiriendo derecho preferente de admisión aquellos que acrediten ser hijos de comerciantes o dependientes de comercio.

Lecciones de inglés.—Clase diaria para niños de 9 a 11 años.

Las MUJERES DEBILES e INAPETENTES, las EMBARAZADAS y LAS QUE ESTAN CRIANDO se fortifican rápidamente con **Vino Ona del Dr. Aristegui.**

Horas de clase: de 18 a 19.
En este curso se empiezan fonográficos inductivos, repitiéndose, una y otra vez, los vocablos y expresiones corrientes y familiares más usuales, sin dar carácter metódico a la enseñanza y guiándose de las reglas naturales con que adquirimos el propio idioma.

Lecciones de inglés para jóvenes y señoritas.—Clase alterna de 7 a 9.

Lecciones de francés.—También para jóvenes y señoritas. Clase alterna de una hora estableciéndose dos secciones si así lo requiere el número de alumnos que se matriculen.

A. R. de Villa.

Cabezón de la Sal

LOS QUE VIAJAN

Salieron para Pontevedra, doña Adela Esteban, esposa del administrador de Correos de ésta, don Fausto Salz, acompañada de sus preciosos niños.

—Para Santolía salió a pasar unos días la simpática señorita Conchita Oslé.

—De Santander, donde pasaron una temporada, regresaron doña Ascensión Monar, las bellas y simpáticas señoritas Carmina y Juanita Barón y el precioso niño José Luis Díaz Ibaseta.

MUERTE SENTIDA

A la edad de treinta y seis años dejó de existir en el pueblo de Cos, doña Luz Sánchez, esposa de don Felipe Gutiérrez, dueño que fué del establecimiento "El Centro", de Santander.

La muerte de tan bondadosa señora, ha causado profundo y general sentimiento, por ser la finada persona que contaba con grandísimas simpatías.

Descanse en paz y reciba su atribulado esposo don Felipe Gutiérrez, estimado amigo nuestro; hijos y demás familiares, la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

El distinguido matrimonio don Juan José Madariaga y doña Toni Giraldo, pasan en estos momentos por el amargo trance de ver morir a su hija, primogénita, al poco tiempo de nacer.

Profundamente lamentamos el percance.

NUEVO JEFE DE LA GUARDIA CIVIL

Con motivo de haber sido jubilado el teniente de la Guardia civil de este puesto, don Antonio Carbonell, se nos alegro que ha sido nombrado para sustituirle el que fué cabo hace años de dicho puesto, don Eutimio Alonso, persona que dejó gratos recuerdos de su paso por esta villa en su cargo.

El corresponsal

Astillero

MORDIDO POR UN PERRO

Por el médico don Octavio Campos Corpas ha sido curado el joven de diez y ocho años de edad, vecino de Guarnizo, Manuel Rubio Campillo, soltero, hijo de Vicente y de Carlota.

Según denuncia suscrita por el comandante del puesto de la Guardia civil, señor Alonso Justel, dicho joven fué mordido por un perro de la propiedad del vecino de esta localidad, don Ricardo Agüero Carrera, echándose encima y destrozándole el pantalón, produciéndole al mismo tiempo una herida punzante en el tercio medio, cara posterior del muslo derecho.

Según denuncia el referido joven, circulaba por la carretera y al pasar por la puerta de la casa del señor Agüero salió el perro de la cuadra, que se halla enfrente de la portada de la corralada, que se cierra con una portilla de madera, abalanzándose sobre aquél.

Puesto el hecho en conocimiento de la autoridad, se han dictado las necesarias disposiciones para reconocimiento del animal y demás propias del caso.

Togari

Hotel Restaurant Cántabro

TELEFONO 14-01

HOY PLATO DE LA CASA:

[N FIX GRILLEÉ AMERICANA

Castañeda

LA ESCUELA DE VILLABAZEZ

Dentro de poco tiempo, si al proyecto no se oponen más obstáculos de los que se le han opuesto en su camino...

No era lógico ni justo que mientras Euzkadi contaba con excesivo número de escuelas, dada su población escolar y considerando el número de sus vecinos, Villabáñez, uno de los pueblos de mayor vecindario del Ayuntamiento...

Concedida una escuela de niños, gracias al tesón del grupo de vecinos de que hacemos mérito que encontró desde el primer momento una excelente acogida en las autoridades gubernativa y de enseñanza de Santander...

No hay para qué decir la satisfacción que exteriorizan los vecinos de Villabáñez y, en general, los de todo el Ayuntamiento de Castañeda, ante la perspectiva del nuevo Centro de enseñanza que funcionará dentro de poco tiempo...

No precisa esta comisión ni el Ayuntamiento de ninguna indicación para que todo se haga bien y como conviene a la magnífica finalidad que se persigue...

El corresponsal

Valle de Soba

HERADA

Viajes

Han salido para Dos Caminos (Bilbao) las distinguidas y bellas señoritas Ramonita Sáiz y Milagritos N., después de haber pasado en ésta quince días...

Para el mismo sitio, la simpática señorita de ésta Lucía Guinea. Buen viaje lleven y que su estancia en este bello pueblo les haya sido grata...

Ha llegado de Madrid nuestro amigo Gerardo del Valle.

De Barcelona, nuestro querido amigo Manuel González Gómez.

Han salido para Madrid la señora Teresa Ortiz y la señorita Evangelina Ortiz.

Para el mismo sitio, el señor don Víctor Gómez.

Titaniz

Ampuero

SESION MUNICIPAL

En la subsidiaria celebrada el sábado bajo la presidencia de don José Eloy Fernández, asistieron los concejales señores López, Aguilera, Lombera, Diego, Sáiz y Garmendia, tomándose los acuerdos siguientes:

Aprobar el informe sobre la luz solicitada en el barrio de La Bárcena y facultar al señor alcalde para que ordene la colocación.

No acceder a la solicitud por la Junta vecinal de Marrón sobre determinada construcción para puestos el día de la Bien Aparecida y hacerse cargo de ellos el Ayuntamiento.

Dar las gracias a don Salvador Ateca y que conste en acta el agradecimiento de la Corporación a su donativo de 2.000 pesetas para las obras de alcantarillado de la calle del Progreso.

Autorizar al alcalde para contratar el arqueo de la escuela de Udalla.

Se lee un oficio de la Jefatura de Montes sobre repoblación forestal y se acuerda pase a informe de la Comisión correspondiente.

Se aprueba el informe del abogado asesor sobre instancia del médico titular don Ramón Rivas Larrauri pidiendo la jubilación y en su consecuencia se le admite su dimisión como inspector de Sanidad, haciéndose constar, a petición del señor López, el sentimiento de la Corporación por los motivos en que se funda el solicitante...

A instancias del señor Aguilera se nombra sustituto a don Ramón Rivas Cortázar.

El señor López hace saber que el día 15 visitará a la villa con carácter particular el ministro de Gobernación de México y otros señores de su comitiva, acompañados de don Salvador Ateca, y propone a la Corporación se le haga el recibimiento y agasajo por su atención.

La Corporación acuerda nombrar una Comisión formada por el alcalde y concejales señores Garmendia, Aguilera y López para cumplimentarle, pudiendo surtirle a ella los que simpaticen.

Y se levantó la sesión.

UN NUEVO CRISTIANO

Ha sido bautizado un precioso niño, hijo del culto director del Baño de Santander en esta villa don Manuel Zorrilla y doña María Ruiz, poniéndole por nombres Manuel María Francisco José.

Con este motivo felicitamos al venturoso matrimonio Zorrilla-Ruiz.

El corresponsal.

IMPRESOS DE LUJO "EDITORIAL MONTAÑESA" SAN JOSE, E

Información de Reinosa

LOS "COROS CAMPURIANOS", A PALENCIA

En fecha próxima y para corresponder a la visita que la Coral Palentina hizo a nuestra ciudad, se trasladarán a Palencia los "Coros Campurrianos", con objeto de devolver la grata visita recibida y dar dos conciertos en el teatro principal de la capital castellana.

LA BANDA DEL REGIMIENTO, A NUESTRAS FERIAS

Por la Comisión de Festejos ha sido contratada para actuar en las próximas ferias de San Mateo la notable banda de música del regimiento de Infantería número 23.

La noticia ha sido excelentemente acogida, por conocerse la meritoria labor que realiza la notable banda y por constituir su presencia en Reinosa una grata embajada de Santander en nuestras famosas y ya tan próximas ferias y fiestas.

EL PROGRAMA DE FESTEJOS PARA SAN MATEO

Ya está ultimado y mañana será repartido el programa de festejos que han de celebrarse durante los ocho días de la feria de San

Casar de Periedo

INAUGURACION DE LA BIBLIOTECA POPULAR

A las once del domingo tuvo lugar la inauguración oficial de nuestra Biblioteca Popular. La fundación de este centro de cultura se debe al sabio catedrático de la Universidad de Santiago y eximio publicista doctor don Ciriaco Pérez Bustamante...

Tras un ameno e instructivo discurso, el señor Pérez Bustamante hizo la presentación del señor Teira, el cual, en otro también elocuente y notable, devolvió a aquél las frases laudatorias que con tanta justicia le había dedicado...

Acto seguido, el señor Teira leyó unas cuartillas repletas de erudición, en las que hizo una historia del arte de escribir, desde la más remota antigüedad, y de los medios entonces en uso: sobre tablillas de arcilla cocida, pergaminos, etc., haciendo una minuciosa relación de las más notables bibliotecas que han existido...

Tendríamos que dar a esta información proporciones excesivas si nos propusiéramos consignar, aun en síntesis, el contenido de la valiosa labor cultural del señor Teira, quien al terminar su lectura fue con justicia ovacionado por el numeroso y selecto público que con religioso silencio le escuchó.

En el acto cundió la idea de hacer varias copias de tan interesante trabajo, que formará parte de nuestra incipiente biblioteca, cuyos anaqueles sólo contienen, por ahora, algunas docenas de libros...

Se sabe que dentro de poco poseerá nuestra biblioteca algunos cientos de libros escogidos.

En el edificio ondeó durante todo el día la bandera tricolor.

F.

IMPRESOS DE TODAS CLASES SE HACEN EN LOS TALLERES DE LA "EDITORIAL MONTAÑESA"

Solares

DE SOCIEDAD

Ha regresado a ésta, después de pasar las fiestas de Nuestra Señora del Puerto en la vecina villa de Santoña, la simpática y distinguida señorita María de los Angeles Fernández Rañada.

De Padilla de Riva (Burgos), donde ha pasado unos días en compañía de sus familiares, ha regresado el catedrático de las Graduadas de Valdecañal, don Sebastián Serro Juarros.

Para Madrid, y con el fin de proseguir sus estudios de Medicina, ha salido el aventajado estudiante don Eliseo Fernández.

ENFERMOS

Se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que lo ha retenido en cama durante largo tiempo, el distinguido señor don Juan José Pelayo.

Se halla ligeramente indispuerto nuestro particular amigo don Julián Arce Gutiérrez.

Hacemos votos por el total restablecimiento de ambos.

TEATRO

El domingo próximo pasado, y en el Teatro-Casino de ésta, primorosamente reformado a expensas de don José Cabarga, quien una vez más ha dado prueba de su reconocido interés en pro del engrandecimiento de este pueblo...

Nuestra felicitación, extensiva a todos los componentes, y de una manera especial a sus presidente y director, señores López y Peredo.

El corresponsal.

Valle de Iguña

SILIO

Hacen falta puentes

Consecuencia de la tromba de agua que descargó últimamente en los valles de Toranzo e Iguña, son los enormes perjuicios ocasionados, y que por lo que respecta al pueblo de Silio son grandes y de urgente reparación...

El gobernador civil y el presidente de la Diputación fueron personalmente a ver la magnitud de los destrozos, prometiendo ponerlo urgente remedio. El pueblo se reúne constantemente en Concejo, haciendo constar su protesta contra el abandono...

NOTA TRISTE

A las cinco de la tarde de ayer se ha celebrado el sepelio de una hija de nuestros queridos amigos y estimados vecinos don Ramón Menéndez y doña Julianita García.

La preciosa criatura, que contaba dos años de edad, falleció tras larguísima y penosa enfermedad, sumiendo a sus padres en hondo desconsuelo.

Reciban éstos, en unión de los abuelos y demás familiares, la reiteración de nuestro más sentido pésame.

El corresponsal

Valle de Camargo

MALIANO

Después del triunfo de la Coral

Los periódicos de Palencia que llegan hasta nosotros, hablando de la Coral Valle de Camargo, dicen del triunfo ruidoso que obtuvo.

Había el «Diario Palentino»: «Preciosa embajada, decimos, porque ha llenado por completo nuestros más exigentes anhelos artísticos y nos ha facilitado un estupendo presente de canciones y brisas, de costumbres y rondas que recuerdan las que todavía palpitan en la montaña palentina, sin duda transplantadas acaso del pintoresco pueblo de Maliano o del emotivo paisaje de Parayas.

Salud, pues, hermanos de raza y de linaje, cuya brillantísima actuación vamos a esbozar a grandes rasgos.»

Y más adelante continúa: «Seguidamente, la notabilísima Coral Valle de Camargo, interpretó las obras anunciadas en la primera parte del programa.

Los aplausos se sucedían ensordecedores al final de cada obra.»

Signe hablando el «Diario Palentino» con referencia a la última parte del concierto de la plaza de toros:

«El público la escuchó en pie, prorrumpiendo en aclamaciones a las dos colectividades—Banda municipal de Palencia y Coral Valle de Camargo—y en vivas a Palencia y Santander.»

«Para qué seguir? Con lo dicho ya es bastante.

Juan de Cantabria

Arredondo

¿VENDRA LA RONDA?

Desde la amistad que existe entre el organizador de fiestas en este simpático pueblo, Ricardo López, y el Coro «Ronda Montañesa», es posible que dentro de muy poco tiempo tendremos el gusto de escuchar las preciosas canciones de la Montaña, lo cual celebráramos, por ser el primer coro folklórico que actúa en ésta.

Ahora, nuestro querido amigo Ricardo López tiene la palabra sobre este asunto.

La Comisión de festejos de Arredondo debe de darle toda clase de facilidades para que esto se lleve a efecto.—A. S.

BANCO DE SANTANDER

Fundado en 1857

Caja de Ahorros

Establecida en el año 1878
Capital ... 10.000.000 de pesetas
Reservas... 2.500.000 pesetas.

SUCURSALES:

Aliceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Lanestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Relnosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

FILIAL:

Bañio de Torrejavega (Torrejavega), con sucursales en Cabezón de la Sal y Molledo.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAJA DE AHORROS

Disponible a la vista, 3,50 por 100 de interés anual, hasta 25.000 pesetas.

CARTILLAS ESPECIALES

Disponible con ocho días de preaviso 4 por 100 de interés anual, hasta 10.000 pesetas. Los intereses se liquidan por semestres.

CUENTAS CORRIENTES, a la vista, 2,50 por 100 de interés anual. Id. Id. 3 días preaviso, 3 por 100 de interés anual.

DEPOSITOS a TRES meses, 3,50 por 100 de interés anual. Id. a SEIS meses, 4 por 100 de interés anual.

Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interés variable.

Desde Peñacastillo

OJAIZ

Boda rumbosa

En la iglesia parroquial de Igollo se celebró el jueves pasado el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Clementina Blanco Cayón, hija de nuestros particulares amigos don Miguel y doña Josefa, con el joven don Miguel Martínez.

Bendijo la unión el párroco de dicho pueblo don José Salcines, actuando de padrinos don Luis Hernández y doña Ana Moreno.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con una suculenta comida.

Se contaron 210 sentados a la mesa. Entre las personas del sexo bello que recordamos, se encontraban, Isabelita Verde Presmanes, preciosa nena que regaló un bonito bouquet de flores a la novia; doña Isabel Presmanes, Pilarín Martínez, hermano del novio, doña Josefa Cayón, madre de la novia, doña Ana Moreno, Emilia San Cirián, Angellia y Arsenia Tejera, María Jesús y María Olavarría Soto, Milagros Hermosa, Josefa Conde, Dominica y Carolina Arráiz, Teresa Bolado, Clezaria Bárcena, Pepita Palazuelos, Pilarín Haya, Angeles Cayón, Angeles Carrera, Anita Moreno, Maximina y Arsenia Gonzalez, Rosario Benito, doña Manuela Ceballos, Carmina Sánchez, Carmina Mata, Mariuca López, Emilia y Margarita Campos, Luisa y Carmen Herrera y doña Anunciación Cuerno.

Entre los señores recordamos a don Miguel Blanco y don Francisco Martínez, padres de los contrayentes; don Arsenio, don Jesús, don Agustín, Francisco, Pepe y Ramón Blanco, hermanos de la novia; don Francisco Mañeco, don Julia Alonso, don Luis Hernández, don Tomás Cuesta Canuto, don Fructuoso Güemes, don Vicente Martínez, don Julio Pomposo, don Antonio Bolado, don Mariano García, don Justo Pernina, don Emilio Verde, don José Luis Dirube, don Ignacio del Castillo, don Florentino Ruiz, don Vidal Olavarría Soto, don Pepín Torres, don José Bárcena, don Elberio Carrera, don Félix Franco, don Na-

nuel Campo, don Federico y don José Herrera, don Celestino Pérez y muchos que sentimos no recordar, de ambos sexos.

Los novios, una vez haber pasado la tarde en compañía de los invitados, a las seis salieron en automóvil a recorrer varias capitales, entre otras, Bilbao, San Sebastián y Madrid.

Lleven buen viaje y muchas felicidades.

Aguas sucias

Señor alcalde de Santander: Los vecinos de Camardeal y Ojaiz (Peñacastillo) suplican a usted que si se puede evitar que todos los viernes, desde hace ya varios meses, venga aquí el agua hecha barro completamente, y como V. E. comprenderá, no podemos o no queremos beber ese agua, pues no estamos dispuestos a que se nos haga una fábrica de ladrillo en el estómago.

Aguas corrompidas

También pedimos los vecinos de Ojaiz al señor alcalde, al señor inspector de Higiene o a quien corresponda, a ver por qué medios se puede evitar que los sobrantes de las aguas corrompidas producto de fragadura de ollas de leche y excremento del ganado, pase por las puertas de los vecinos en una distancia de ciento cincuenta metros y que produzca olores insostenibles, sobre todo en este tiempo. ¿Es que quieren que entre aquí otra vez el tifus?

«Cine»

Ya está próximo a inaugurarse como «cine», para lo que están dando los últimos toques, el salón de baile «El Carmén».

Este salón, dadas sus características de situación en el centro del pueblo, amplitud y comodidad, ha de atraer toda la afición al arte mudo.

Esperamos del amigo Somonte cumplir, como nos ha ofrecido, que por la pantalla de su «cine» desfilen las mejores películas que pasen por todos los «cines» de España. Así sea.

Fuencam

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA EDITORIAL MONTANESA S. A.

Realiza toda clase de trabajos de imprenta, desde el prospecto y la tarjeta de visita, hasta la más delicada edición bibliográfica - Fotograbado

Talleres y Oficinas : : : : San José, 19

Apartado 62 - Tel. 15-55 SANTANDER

Laredo

DE SOCIEDAD

Ha salido para Bárcena de Euzoba (Burgos), donde pasará unos días cazando, el prestigioso comerciante de la localidad don Ceferino Deustúa.

—Para Madrid, tras de pasar una temporada entre nosotros, doña María López con su preciosa nena «Charito» y su sobrina la bellísima y simpática Olimpia Bustio.

—Para Santander, a tomar posesión del cargo, el joven y culto oficial del Banco de España, don José María Ron.

ENFERMO

Se halla en período convaleciente, después de guardar cama unos días a causa de un enfriamiento, el joven y competente industrial don Jesús Cacho.

DE POLITICA

El Comité de Derecha-liberal republicana, en junta general extraordinaria, a la cual asistieron la mayor parte de los afiliados, acordó disolverse y acoplarse al partido Republicano radical. Se pone en conocimiento de los señores afiliados que no asistieron, para si no están conformes con dicho acuerdo lo comuniquen.

El corresponsal

Limpias

EL PROBLEMA DEL AGUA

En el ánimo de todos los vecinos estaba el que, una vez verificados los trabajos de la traída de aguas de la Fontanilla, la villa iba a gozar en su totalidad de este servicio en forma abundante, al decir de las autoridades. Pero esta afirmación ha quedado reducida a una simple hipótesis, confirmada por los hechos.

Este verano, a pesar de haber llovido en la casi totalidad de los días, muchas familias han tenido solamente el referido servicio contadas horas del día, en exigua cantidad, por lo cual llamamos la atención de nuestra primera autoridad, para que vea la forma de solucionar este verdadero problema del agua, ya que no para este año, al menos para el que sigue; siendo este el objeto que me ha inducido a escribir estas líneas.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Santander el joven don Juan Manuel Gómez Calzada.

Para Madrid, la señorita Isabel Cobo Pascual.

Lleven buen viaje.

El corresponsal

Ribamontán al Monte

HOZ DE ANERO

Hemos sido sorprendidos agradablemente a nuestro paso por el Ayuntamiento de Ribamontán al Monte, con la noticia de que para principios de curso serán inauguradas las dos nuevas escuelas, de reciente construcción; que varios caminos vecinales están ya tocando a su fin y, que dentro de breves días será abierta al público, en el populoso barrio de la Morera, una fuente que vendrá a cubrir una necesidad muy sentida.

El proyecto de la traída de aguas se debe, en gran parte, a la iniciativa de don Agustín Canales Calleja quien siendo alcalde de este Ayuntamiento, puso todos sus entusiasmos en esta común aspiración; hoy, con las gestiones llevadas por él a cabo y secundadas por la totalidad de los vecinos que componen la Junta vecinal, este proyecto es una realidad; dentro de unos días será inaugurada con todos los honores.

Nos consta que varios caracterizados vecinos de ese Ayuntamiento, tienen el propósito de ofrecer un sencillo homenaje al señor Canales Calleja por la labor que en pro de los problemas municipales ha desplegado, siempre con nobleza de miras y gran desinterés, pensando solamente en el bien de todo el vecindario. Pues bien; yo propongo—perdón por la libertad que me tomo—que esa fuente, el día que sea inaugurada oficialmente, sea con el nombre de don Agustín Canales Calleja. Creo, sinceramente, que eso puede ser el sencillo homenaje que se le puede ofrecer a tan ejemplar ciudadano, que tan noblemente colabora en pro de todos los problemas que atañen directamente en beneficio común. A quienes pensaron en ofrecerle un homenaje les lanzo la idea.

Prometo a nuestros lectores de Ribamontán al Monte dedicarme, con mayor espacio para ello, unas cuartillas a sus cosas, que tienen mucho de enseñanza para los Municipios de la provincia.

R. B. A.

Banco Mercantil

SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cervera del Río de Pisuegra, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Nueva, Palencia, Paredes de Nava, Penferrada, Posada de Llanes, Potes, Ramades, Reinoso, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

Capital 15.000.000 ptas.
Desembolsado ... 3.400.000
Fondo reserva... 12.600.000

CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2-50 por 100 de interés anual. DEPOSITOS: a tres meses, 3-50 por 100 de interés anual; a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

CAJA DE AHORROS

A la vista, 3-50 por 100 de interés anual.

CARTILLAS ESPECIALES

Disponible, con preaviso de ocho días, 4 por 100 de interés anual

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giras, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etcétera; negociación de monedas extranjeras, afianzamiento de cambios de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etcétera; cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores. Caja de seguridad para particulares. Dirección telegráfica y telefónica: «MERCANTIL»

Diversas informaciones de España y el Extranjero

El ex ministro de Hacienda señor Alba hace su anunciada interpelación a la Cámara

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

EL JURADO

En su Memoria elevada al Gobierno, con motivo de la apertura de los Tribunales, acto que ha tenido un marco de gran sobriedad, como corresponde al régimen austero hoy en vigor, el Fiscal general de la República ha declarado la necesidad de restablecer el Jurado.

La corrupción de este instrumento popular de justicia, que era arma peligrosa en manos de los políticos, hizo que el dictador—excediéndose tal vez en su celo por imperativo de su propia función—lo dejara en suspenso después de cerca de medio siglo que venía funcionando. Pudo ser bien vista esta suspensión, que fué supresión de hecho, en momentos de angustia en que el pueblo veía que el terror amparaba la impunidad. Mas, «normalizada» la situación y desaparecidas las causas primigenias de aquella medida antidemocrática, la institución suspendida era evocada por juristas y por el pueblo mismo, con lastimeras añoranzas.

Es indudable que el Jurado volverá a funcionar, una vez corregidos preventivamente sus defectos, emanados de una falta de técnica judicial y «por la facilidad de moverse a impulsos de las pasiones». El ejercicio de la ciudadanía vió mermadas sus atribuciones, sus derechos inalienables. Por eso, esa reclamación del Fiscal general de la República tendrá inevitable repercusión, y el Jurado será otra vez, como en aquellos tiempos en que se le consideraba «baluarte de la inocencia y terror del crimen», como con gran precisión calificaron a ese organismo las Cortes de Cádiz.

El Jurado en España ha tenido alternativas harto frecuentes, excepto en ese medio siglo en que fué respetada la institución por el pueblo, respeto que no alcanzó de los políticos. Cádiz impuso su funcionamiento; pero fracasó. Luego, la revolución del 68 exhumó ese derecho popular a intervenir en los actos de justicia; pero nuevamente conoció el fracaso. Finalmente, la Institución que rigió hasta 1923 tuvo por punto de partida una ley de 1888. Los crímenes sociales, tan frecuentes y que han representado una página terrorífica de nuestra historia, limitaron la acción del Tribunal popular para determinados delitos hasta que de un plumazo Primo de Rivera lo hizo desaparecer.

GANDHI, EN EUROPA

Gandhi ha sido el «espectáculo» de unos días para Europa. París le ha acogido con esa curiosidad que despierta todo lo exótico, y se ha envanecido por unas horas de haber enriquecido su álbum pintoresco con esa estampa animada del cortejo hindú. No ha querido ver en Gandhi y en el pandhit que le acompaña a los mensajeros de una de las más delicadas cuestiones europeas en el Oriente. Y esa frivolidad, ese desentendimiento absoluto de los franceses hacia tan graves problemas, es un síntoma.

En cambio, Londres ha guardado toda su expectación hacia la figura angulosa del representante de un pueblo famélico, que ha pedido al mundo la máxima atención hacia sus compatriotas. Londres ha sabido rodear de importancia a este luchador tan combatido, que ha resumido en una frase cuál es el impulso que le trae a Europa a pactar con sus detractores: «No puedo olvidar a los que se empeñan en ser enemigos míos.» El «mahatma» envolvía en el calificativo a los mantenedores de la lucha inglesa contra las reivindicaciones de todo un pueblo.

LAS RESPONSABILIDADES

Creyése, en un principio, que la Comisión depuradora de las responsabilidades limitaría su acción a analizar, inquirir las causas que hicieron posible la bancarrota del régimen antiguo. Para ello, el índice de la indignación popular señalaba a los más destacados responsables. Pero la Comisión quiere llevar más allá las atribuciones que la Cámara le ha conferido, y va a descender algunos peldaños en la escala de las responsabilidades.

Se prevé que esta táctica originará episodios tristes, ante los que se recordará aquella trágica liquidación realizada por la Dictadura, que dejó impunes grandes crímenes e hizo víctima de su voracidad a humildes servidores del Poder.

ALBA-PIRIETO

De manera explícita, el señor Alba ha declarado su amor a la República. Y la República ha correspondido, por boca del ministro de Hacienda, con ese «sí» que los enamorados esperan siempre de su adorado tormento.

El señor Alba, ministro de Estado en el Gabinete de Alhucemas, y ministro de Hacienda anteriormente, ha abordado resueltamente el problema financiero de nuestro Estado en una interpelación al señor Prieto. Alba ha puesto en práctica toda su habilidad política para deslizar la censura. Prieto se ha dejado llevar por la impresión engañosa de los conceptos disfrazados.

¿Responde la intervención de Alba a la expectación que la precedía? Es posible que sí, porque fué su discurso el discurso de un ministrable.

El jefe de los progresistas ha progresado en su carrera republicana.

PRACTICA INGLESA

Los ingleses acaban de dar un nuevo ejemplo de su sentido práctico. Rápidamente, con esa movilidad que imprimen a todos sus actos importantes cuando reconocen tal importancia, han establecido el equilibrio económico de su presupuesto, que era una amenaza suspendida en el momento del cambio estratégico de Macdonald. Y han ido derechos a la entraña del problema, para cepar y cerrar la herida con un apósito que es una auténtica solución. Su presupuesto extraordinario se alza sobre dos gigantes montones de libras esterlinas: setenta millones de economías, ochenta millones de aumento en los impuestos. Las economías, a cargo de la clase media y de los obreros. Los impuestos gravitarán sobre el capital.

Al aprobar el nuevo proyecto de ley económica, Inglaterra demuestra al mundo entero que las realidades de los pueblos están por encima de los partidos. Y que en las soluciones extremas el patriotismo inspira los mayores sacrificios.

En el Palacio de Justicia

Apertura de los Tribunales

ACTO SOLEMNE

MADRID.—Con ocasión de celebrarse hoy el acto de apertura de Tribunales, el Palacio de Justicia, se hallaba muy animado desde mediada la mañana.

Primeramente se celebró el acto de la jura del personal de la Audiencia de Madrid.

A las once y cuarto de la mañana, el presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, ocupó la presidencia, leyendo el secretario la disposición en la que se ordena la renovación del juramento o promesa y el acatamiento a la República.

Mañana efectuarán su promesa el personal de las secretarías y demás dependencias, haciéndolo todos los jueces por escrito.

El presidente del Tribunal Supremo invita, en primer lugar, a los presidentes de Audiencias que vayan acercándose al estrado, yendo todos, vestidos de toga, colocándose en fila, tomándose el secretario nota para saber los que asisten al acto y los que faltan.

Una vez colocados ante el presidente, éste pronuncia la fórmula del juramento, conocida con las palabras de ritual: «Juráis y prometéis por vuestro honor cumplir y hacer cumplir con toda diligencia las leyes y disposiciones relacionadas con vuestro cargo, dimanantes de la voluntad del pueblo, por lo que representaréis a las Cortes Constituyentes?»

Entonces los presidentes y demás personal va acercándose uno a uno y haciendo el juramento o promesa.

La mayoría jura, y algunos lo hacen en voz tan baja, que apenas llegan a oírse las palabras que pronuncian.

Después juran los magistrados fiscales, secretarías de sala, etc., haciéndolo en grupos aislados.

El presidente, al terminar el acto, por lo que se refiere a la Audiencia de Madrid, dice al personal que no está obligado a asistir al acto y que, si así lo desea, puede retirarse.

La Memoria elevada al Gobierno provisional de la República por el fiscal general, don José Franchy Roca, y que se ha leído en el acto de la apertura de los Tribunales, comienza diciendo que, por la premura de tiempo, la ha tenido que redactar rápidamente.

Desarrolla el tema del restablecimiento del Jurado y la reforma de su ley orgánica.

Resalta el hecho de que llevaba treinta y cinco años de vicencia en España cuando ocurrió la destitución del Jurado a pretexto de una suspensión temporal, siendo de hecho suspendido por la Dictadura.

Estima que, a pesar de sus reconocidos defectos, había arraigado en nuestra vida jurídica.

Recuerda la Memoria de 1923 del fiscal del Tribunal Supremo que defendía resueltamente la existencia del Jurado, siendo significativa la coincidencia de esta fecha con el golpe de Estado.

Recorrea los lamentables errores en que puede incurrir el Jurado por falta de técnica judicial y por facilidad de moverse a impulsos de las pasiones, lo cual tiene medios para corregirse mediante la revisión de los casos con un nuevo Jurado, por acuerdo unánime del Tribunal de Derecho.

Lo que no puede admitirse es la inconstancia genérica de los iltrados para juzgar.

Examina a continuación en su Memoria el fiscal de la República las refor-

mas introducidas por el Gobierno provisional para el restablecimiento del Jurado y destaca su importancia.

Se refiere esta reforma a la eliminación de algunos delitos de competencia del Jurado, composición de los Tribunales, pago de indemnizaciones a los jurados, sanciones por inasistencia y responsabilidad en los casos de soborno, alcance de las Juntas dirigidas por los jurados en la apreciación de las penas impuestas, limitando las recusaciones sin causa, supresión del régimen presidencial, intervención de la mujer en el Jurado para juzgar los delitos pasionales.

Enaltece la Memoria del Sr. Franchy y los propósitos en que está inspirada la reforma. Cree que para que el Jurado alcance todo el prestigio que le corresponde hay que corregirle algunos defectos para que desarrolle su labor fuera, que ha permitido burlar las leyes y que ha malogrado los intentos del ejercicio de la ciudadanía.

Información del País Vasco

En San Sebastián se producen algunos incidentes

SAN SEBASTIAN.—Una vez terminadas las regatas de traineras, en las que, como decimos en otro lugar, venció la embarcación de Pasajes de San Pedro, el Jurado y los remeros de las cuatro traineras se dirigieron, en unión de numeroso público, hacia el Ayuntamiento, donde se verificó el reparto de premios.

El alcalde, señor Sasain, pronunció el correspondiente discurso elogiando a las tripulaciones que se habían presentado a la lucha, proporcionando tan bello espectáculo como la regata en la bahía de la Concha, y ensalzando la labor de los viriles arrantzales mantenedores de este deporte, que compaginan con sus tareas profesionales.

Los patrones de las embarcaciones favoritas, al recoger sus premios, eran ovacionados por el numeroso público que se hallaba presenciando el reparto.

Con motivo del reparto de premios en la plaza de la Constitución, se había congregado un numerosísimo gentío que comentaba la lucha entre las traineras.

Desde uno de los balcones próximos a la Casa Consistorial, se dedicaron a arrojar a la calle hojitas de propaganda nacionalista bastante subversivas, habiéndose originado algunas protestas y gritos, colocándose en otro balcón próximo una bandera de la República, se produjo algún alboroto entre los partidarios de uno y otro bando que, finalmente, se fueron a las manos, comenzando las bofetadas, paños y carreras con la consiguiente alarma para el público que se encontraba en aquellos alrededores.

Se dieron numerosos gritos de «Gara Euzkadi Azkatuta» y algunos «Vivas a la República».

Intervinieron en la colisión algunas otras personas que consiguieron, por los meros de momento, que cesara el incidente, que quedó zanjado.

Poco después, y en algunos otros lugares cercanos, se reprodujeron los incidentes sin caracteres de violencia.

Finalmente pudo despejarse la plaza de la Constitución y a la terminación del reparto de premios se dieron los consiguientes «vivas» a la República.

Manuel G. Masones

Médico-especialista.
PIEL Y SECRETAS
Calle de Burgos (casa Gran Cinema)

El Dr. BARRON
Suspende su consulta hasta nuevo

La sesión de ayer en el Congreso

Ha terminado la discusión del preámbulo del Proyecto Constitucional y empieza la del capítulo primero

El ministro de Hacienda contesta con datos y cifras a la interpelación del señor Alba

MADRID.—La sesión de hoy en el Congreso dió comienzo a las cuatro y veinticinco minutos de la tarde. Presidió el señor Besteiro. En el banco azul, los señores Prieto, Albornoz, Largo Caballero, Azarín y Maura. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

En el periodo de ruegos y preguntas, el señor ARMASA formula un ruego relacionado con la jornada de

trabajo de los expendedores de tabacos.

Le contesta el ministro de TRABAJO.

También le contesta el ministro de HACIENDA.

El señor BUJEDA formula otro ruego relacionado con el peligro que contraen los mineros de las zonas de Linares y La Carolina, por las aspiraciones de sales de plomo.

Le contesta el ministro de TRABAJO prometiéndole estudiar el asunto.

La interpelación del señor Alba sobre la política económica del Gobierno

El señor ALBA se levanta para explicar su interpelación sobre la política económica llevada a cabo por el Gobierno actual. (Expectación.)

Comienza el orador diciendo que no va a cultivar la nota oposicionista. Voy a hacer solamente—dice—un apuntamiento de los problemas planteados y sugerencias que en modo alguno quiero que constituyan agravio para nadie. Obedecen estas sugerencias al convencimiento absoluto que he contraído de que ninguna otra persona que ocupara la cartera de Hacienda en los actuales momentos, podría realizar milagros.

El problema financiero, señores diputados, no es un problema de ministro, sino un problema de Gobierno. Es un problema que se precisa sea resuelto por todos los departamentos. La situación, evidentemente es grave, pero en modo alguno irremediable. Las causas pueden hacerse desaparecer. Estamos tocando ahora las causas de aquellas alegres francachelas de la Dictadura.

Es preciso buscar un remedio para mejorar la cotización, en cuyo daño específico estamos todos de acuerdo. Estamos todos conformes en que la principal causa determinante del mal está en el exceso de la circulación fiduciaria, pues es evidente que se llegaron a emplear emisiones aun fuera de la Ley. El segundo motivo es el reconocimiento de algunas deudas exteriores para las cuales no tenía recursos el Tesoro. El tercer motivo es la situación de los fondos para el pago

de toda la deuda exterior. Otro de los motivos determinantes de la crisis financiera española es el relativo a la existencia de oro. En esto, España ocupa el segundo lugar después de los Estados Unidos.

El año 1929, el Gobierno de la Dictadura acudió a dos informaciones sobre este problema. Y los técnicos que hubieron de ser consultados dijeron que la crisis de la peseta obedecía al traslado del capital al Extranjero y a la influencia de precios. Así pensaba entonces el señor Flores de Lemus. El subgobernador del Banco de España atribuyó esa crisis financiera a la existencia de créditos del Banco al presupuesto extraordinario de entonces y a la existencia de créditos extranjeros contra España. Estas dos últimas causas han desaparecido y a pesar de ello la libra sube. Las causas solamente pueden encontrarse en los famosos "imponderables".

Estamos en los momentos presentes ante un problema de desconfianza e inquietud, que debe ser resuelto por el Gobierno y por el Parlamento. Es inevitable que se diga que fué un error grave el famoso telegrama que el señor Alcalá Zamora dirigió a la Banca Morgan.

El presidente del CONSEJO.—Telegrama que no existe.

El señor ALBA.—Celebro mucho la negativa, pero reconozca con nosotros el señor Alcalá Zamora que alrededor de ese telegrama se ha establecido una hipótesis.

La baja de la peseta y el asunto oro

Alude luego el señor Alba a las crisis económicas de Inglaterra y Alemania. Y hablando de la baja de la peseta, trata de las relaciones del Banco de España con el extranjero y del asunto del oro. Yo—dice—no pretendo que el oro esté inmovilizado en los sótanos del Banco de España. Pero debo recordar las palabras pronunciadas en alguna ocasión por el señor Flores de Lemus, de que el fetichismo del oro no puede ni debe confundirse con la previsión y la prudencia.

Desde la primera intervención del señor Calvo Sotelo como ministro de Hacienda, se han exportado más de diez y siete millones de libras esterlinas en oro. Es decir, que esa cantidad ha salido del "stock" de oro de noventa millones. La tercera parte. Y lo grave del caso, es que esta salida no ha resultado práctica, pues la peseta sigue bajando.

Se refiere luego el señor Alba al famoso plan Carabias, y dice que el ministro de Hacienda debe explicar a la Cámara en qué consiste el plan en cuestión. Señala que ese plan, alguna parte puede ser útil; pero cree que la totalidad no sea muy eficaz.

(A propuesta del señor Besteiro, se

acuerda prorrogar la sesión hasta que el señor Alba termine de explicar su interpelación.)

El señor Alba alude a la base séptima de la Ley de Ordenación bancaria, y pregunta cuál es la situación de esos millones que siguen figurando en el balance del Banco como que están en el extranjero.

El señor PRIETO: En la situación que se dice.

El señor ALBA: Es que, según mis noticias, resulta que ese oro ha cambiado de situación antes de que se posesionara de la cartera el actual ministro de Hacienda, y por ello se necesita que continúe figurando en el balance. Sería conveniente que se hablara más claro.

Dice a continuación que el Parlamento debe enterarse de todo. Continúa el señor Alba aludiendo a las cantidades retiradas de los Bancos en los últimos meses, que ascienden, al parecer, a más de trescientos millones de pesetas, y dice que el retirar estos fondos de los Bancos responde a una maniobra política verdaderamente criminal. (Rumores de aprobación.) Señala que los que han sacado las can-

tidades de los Bancos en el castigo llevarán la penitencia, puesto que habrán tenido que trasladarlos a otros puntos, a Inglaterra, por ejemplo, donde la crisis, como en España y como en el mundo entero, se deja notar y hace sus efectos igual que aquí. El dinero no está seguro en ninguna parte.

Afirma que tiene gran amor a la República.

(El señor PEREZ MADRIGAL trata de interrumpirle y es increpado por la mayoría de la Cámara.)

Alude el señor Alba a una disposición que dictó cuando fué ministro, disposición por virtud de la cual los colonos podían llegar a ser propietarios de las tierras que cultivaban, y dice que hoy hay muchos colonos que no labran sus tierras, razón ésta por la que los propietarios ni pueden venderlas ni hipotecarlas, pues que nadie acepta estas tierras.

Alude luego al problema del paro, al que califica de pavoroso, y señala que es preciso hacer todo cuanto sea posible para resolverlo cuanto antes. En España nos encontramos con la ventaja de que esta crisis no ha alterado en gran parte los precios, cosa que no ha ocurrido en otros puntos donde también hay crisis, porque ésta es mundial.

Signe diciendo que en el orden financiero no se puede pedir más sacrificio al capital. Hay que acudir al recurso de la técnica, pues España está esquilimada y no puede dar más recursos que los que ha dado. Hay que poner en movimiento a la econo-

Indalecio Prieto contesta brevemente al señor Alba

El ministro de HACIENDA dice que se apresura a contestar al señor Alba, aunque no con la extensión con que él ha interpelado, siquiera sea para que el discurso de interpelación no pueda tener reparaciones.

Dice que el señor Alba ha evocado en su discurso al señor Poincaré, al hablar de la crisis francesa, pero señala que, probablemente, el señor Poincaré, para solucionar tal asunto, no se habrá encontrado fuera de la frontera con miles de franceses deshonrando a la nación, como sucede con muchos españoles que han atravesado la frontera a sabiendas del daño tan enorme que infieren al país. (Grandes aplausos.)

Signe diciendo que al posesionarse de la cartera de Hacienda se encontró con que para obras públicas se habían consignado ciento dos millones de pesetas; con un presupuesto indotado y con un superávit falso.

Dice que el problema del cambio estriba en el enorme déficit ante las divisas extranjeras que podemos adquirir y que adquirimos. Es imprescindible dar en todo instante la sensación de que el Gobierno tiene medios de hacer frente a la especulación extranjera, y para ello el remedio es movilizar el oro, que no creo yo que debemos tenerlo encerrado en las cajas del Banco.

Justifica el ministro de Hacienda el aumento de la circulación fiduciaria que dice que es imprescindible, y dice que ya todos los nombres de las personas que han de formar el Consejo económico que ha de crearse están ya dados.

Señala que el descenso de los valores ferroviarios es natural por las medidas adoptadas por el Gobierno para resolver el problema ferroviario. Aceptamos la colaboración del señor Alba, porque la obra que haya de realizar tiene que ser hecha por todo el Parlamento. (Aplausos en algunos lados de la Cámara.)

mía nacional, poniendo en juego la palabra «confianza».

La crisis de Francia fué mucho más grave que la de la peseta, y sin embargo Poincaré, en un momento dado, obtuvo el concurso de todos, hasta de los hombres que le combatieron. En cuanto a España, es precisa la misma manifestación de confianza, y entonces, hasta los mismos que ahora se dedican a la especulación, cesarían en sus maniobras para resolver satisfactoriamente la situación. Tiene el Gobierno que constituirse con miembros que, unidos perfectamente, colaboren con un Comité de defensa de la moneda, con objeto de que no vaya a la "Gaceta" ni una sola disposición que pueda dañar el crédito público. Hay que hacer que desaparezca ese plan de arrojar millones a voley. Hay que reconocer que España, en la situación actual, no puede sufragar gastos que puedan irrogarle la concesión de Estatutos regionales. (Aplausos.)

Yo no quiero ponerme frente a las aspiraciones del pueblo catalán, pero estimo que para solucionar la crisis financiera actual no debe concederse a una región recurso alguno moral ni económico que deba ser incluido en los gastos generales del Estado.

Hay que estimular el amor a la agricultura y hay que reorganizar la vida nacional. Hay que modificar el régimen ferroviario, que ha costado muchos millones al Estado. Alude al ferrocarril Santander-Mediterráneo y dice que circula por el Extranjero la noticia de que por derivaciones de este asunto se debían 105 millones de pesetas, que no se pagaban porque no se podía, y es preciso demostrar que si no se paga es porque no se debe. Es preciso resolver todos estos asuntos antes de ir a la estabilización de la peseta, poniendo todos por nuestra cuenta cuanto nos sea posible. (El señor Alba, al terminar su discurso, fué ovacionado en casi todos los lados de la Cámara.)

El presidente de la CÁMARA dice que para que termine esta interpelación y con objeto de que el ministro de Hacienda pueda contestar al señor Alba, procedía prolongar la sesión. Así se acuerda.

EL PROYECTO CONSTITUCIONAL.—Sigue el debate.

Se entra en la discusión del orden del día, continuando el debate acerca del proyecto constitucional.

Un secretario, antes de lectura a los nombres de las personas que constituyen la Comisión de suplicatorio que se de proceder a dictar el procesamiento contra el ex ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

Don EMILIANO IGLESIAS, defendiendo el voto particular presentado a la Cámara, al título preliminar del proyecto constitucional.

La Cámara ha quedado casi vacía, pues la inmensa mayoría de los diputados han abandonado el salón de sesiones para comentar en los pasillos el debate anterior.

El señor Iglesias se lamenta de tener que hablar después del debate anterior, que tanto ha interesado a la Cámara.

El PRESIDENTE le dice que la discusión del proyecto constitucional no puede interrumpirse.

Ocupa la Presidencia el señor Barón.

El señor IGLESIAS comienza diciendo que no debe existir más que un pueblo, una nación, un Estado y un Poder. Se extiende en algunas consideraciones acerca del verdadero concepto de dichas palabras y termina diciendo que lo esencial es que con el régimen republicano, sea de la forma que fuere, haya verdadera libertad.

El señor GIL ROBLES (de la Comisión) interviene para decir que la enmienda del señor Iglesias no puede ser tomada por la Comisión, por estimar que los puntos que en ella se tratan se habían ya especificados en el proyecto.

Rectifican brevemente los señores Iglesias y Gil Robles.

Lee luego un secretario una enmien-

El Consejo de ministros de ayer

Parece ser que durante la reunión hubo discrepancias entre los ministros de Gobernación, Fomento, Economía y Hacienda

Se presentada por el señor PI Y ARSUAGA pidiendo que al concepto de República democrática se añada la palabra "federal".

El señor GIL ROBLES (de la Comisión) dice que la Comisión no acepta la enmienda, por entender que no es en el preámbulo donde ha de definirse lo que será la República, si unitaria o federal, sino que esto se resolverá en el momento en que las Cortes discutan el artículo primero.

El señor PI Y ARSUAGA retira la enmienda.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ presenta otra enmienda en el sentido de que se diga en vez de "... España representada por la Asamblea Constituyente..." "... representada por las Cortes Constituyentes".

Se acepta la enmienda. Queda aprobado el preámbulo.

Empieza la discusión del artículo primero.

El señor VALERA defiende un voto particular que ha presentado, en el sentido de que el artículo primero quede redactado en esta forma: "España es República de trabajadores, liberal en principio, democrática en el fundamento y social en lo político."

Afirma que la República tiene que ser necesariamente trabajadora, porque las características del siglo XX son las de ser todos trabajadores. (Aplausos).

El señor RODRIGUEZ PEREZ retira un voto particular sobre este mismo punto, pero se reserva el derecho de hacerlo extensivo a otro artículo, para defenderlo en el momento en que sea discutido este.

Se suspende el debat. Se señala el orden del día para la sesión de mañana, y se levanta la de hoy, a las nueve y diez minutos de la noche.

Información de pasillos

UNA NOTA DEL SEÑOR COMPANYS

El señor Companys, a la terminación de la sesión de hoy, facilitó a los periodistas una nota en la que hace referencia a la alusión que hizo el señor Alba en el discurso de interpeleación que pronunció en la Cámara.

Dice que, en efecto, en el Estatuto catalán se piden algunos ingresos, pero señala que parte de éstos ya figura en las partidas de gastos. Agrega que la riqueza española se aumentará considerablemente, dejando libres las energías regionales.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

El señor Besteiro, terminada la sesión de hoy en el Congreso, recibió como de costumbre a los periodistas, a los que manifestó que había sido visitado por el ministro de Checoslovaquia señor Kybal, persona que sigue con verdadero interés todas las cosas de España. Otra visita que recibió el señor Besteiro fué la del ex ministro de Marina francés señor Borelli, que había asistido a parte de la sesión, habiendo hecho observaciones muy interesantes acerca de la discusión del debate constitucional.

Refiriéndose luego a la interpeleación del señor Alba, la calificó el señor Besteiro como de muy interesante, diciendo que ha marcado en el aspecto financiero normas de verdadera importancia.

Mañana continuará la interpeleación, postergándose la de la Telefónica y la de la Confederación Hidrográfica del Ebro. En la interpeleación hablarán seguramente los señores Oreja y Picavea y probablemente después rectificará el señor Alba.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Cerca de las diez de la noche abandonó el Congreso el ministro de la Gobernación, que dijo a los periodistas que se había reunido con el alcalde de Madrid, con el teniente alcalde señor Saborit, con el delegado de Obras Públicas y con el director de Seguridad, para tratar del paro.

Añadió que hay algunos expedientes relativos a obras a realizar que se hallan pendientes de algunos trámites burocráticos, pero que seguramente mañana mismo se abrirán estos trámites e inmediata-

A LA ENTRADA.—Lo que dicen los ministros.

MADRID.—A las doce menos diez de la mañana comenzaron a llegar los miembros del Gobierno, con objeto de reunirse en Consejo de ministros. El primero en llegar fué el ministro de la Guerra, señor Aznar, al cual, a preguntas de los periodistas, dijo que no traía nada de particular.

Poco después llegó el presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora, el cual dijo a los periodistas que acababa de asistir a la sesión de apertura del Congreso estadístico.

A continuación entró el señor Largo Caballero, quien dijo también a los reporteros que no llevaba nada de particular al Consejo.

El ministro de la Gobernación, señor Maura, manifestó a los periodistas que la tranquilidad era absoluta.

El ministro de Instrucción Pública, contestando a preguntas de los informadores, dijo que traía un decreto concretando la adaptación de estudios en las Facultades de Farmacia y Ciencias.

Los demás ministros, al entrar en la Presidencia, no hicieron manifestaciones de interés a los periodistas.

A las doce menos cuatro, a excepción de los señores De los Ríos y Larroux, quedaron reunidos todos los ministros en Consejo.

mente comenzarán tres o cuatro obras, en las que de seguro se dará ocupación a tres mil y cuatro mil obreros, dándose así fin a parte del angustioso problema del paro en Madrid y para que termine también la "sopa boba" del duro diario.

El señor Maura preguntó después a los periodistas por su impresión respecto a la interpeleación explicada por el señor Alba, y como los informadores le respondieron que, al parecer, había gustado, el ministro de la Gobernación contestó que, en efecto, había sido acogida bien; pero que había puntos que no había tocado. Además estimaba el Sr. Maura que la crisis no se debe en modo principal, como se desprende del discurso, a los imponderables solamente, sino a cuestiones que afectan más a los presupuestos, según manifestó el señor Prieto en su discurso de contestación. En cuanto se refiere a las soluciones propuestas por el señor Alba, están bien; pero hay otras que él no ha tocado. Por eso es urgente que se apruebe la Constitución cuanto antes. Pero para esto hay que reconocer que la Cámara trabaja poco. Con dos horas o dos y media como máximo diarias, no se puede adelantar cuanto fuera preciso.

Preguntado por un periodista sobre cuándo se levantaría la suspensión que pesa sobre algunos periódicos de la provincia de Guipúzcoa, el ministro respondió que allí no está suspendido en la actualidad más que "El Día", a quien, precisamente, mañana iba a levantarse la suspensión, cosa que no se hará por haberse registrado hoy por la tarde algunos incidentes, lo cual demuestra que los ánimos no están muy calmados. Por eso estimaba el ministro de la Gobernación que no podía concederse a dicha provincia toda la libertad que fuera de desear. Relató después el incidente entre nacionalistas y republicanos, y se lamentó de que estos hechos obliguen a tomar determinaciones, como la de suspensión de periódicos, que él es el primero en lamentar.

A LA SALIDA.—Dice el gobernador de Sevilla.

A las dos menos veinte abandonó la Presidencia el ministro de Hacienda, que denotaba una gran prisa en su actitud, negándose a facilitar noticias.

Los restantes ministros salieron poco después, y tampoco hicieron manifestaciones de interés, limitándose a decir que el Consejo había carecido de importancia.

El gobernador civil de Sevilla, que estuvo en la Presidencia poco antes de terminar la reunión ministerial, habló con los informadores, diciéndoles que había llegado de la capital andaluza hoy en avión y que marcharía hoy mismo a Sevilla.

Añadió que la situación en Sevilla y en la provincia era mejor, y que se van venciendo las dificultades de orden social que existen allí.

Después de las dos de la tarde abandonó la Presidencia el ministro de la Gobernación, señor Maura, diciendo a los informadores que el Consejo no había tenido la menor importancia.

Dijo que había hablado unos momentos con el gobernador civil de Sevilla, que había venido a Madrid para tratar con la Dirección general de Seguridad

La nota oficiosa de lo tratado

El ministro de Instrucción Pública facilitó a los periodistas la nota del mismo, que dice:

"Presidencia.—El presidente dió cuenta de la inauguración del Congreso Estadístico y también de las negociaciones comerciales.

El Gobierno ha coincidido una vez más en la necesidad de apresurar los debates constitucionales.

A tal fin los ministros hablarán, a partir de esta tarde, con sus respectivas agrupaciones políticas, y el presidente recabará de la Cámara una nueva reunión de los jefes de las minorías.

Instrucción Pública.—Decreto aprobando varios proyectos de construcción de escuelas.

Un decreto estableciendo el plan provisional universitario en la Facultad de Filosofía y Letras para el curso 1931-32.

Idem idem para la Facultad de Farmacia para el curso 1931-32 y otro estableciendo el plan provisional de estudios universitarios en la Facultad de Ciencias en el mismo curso.

Otro declarando monumento nacional al Monasterio del siglo XIII, conocido por la gesta de Elche y disponiendo su conservación por la Junta Nacional Histórica y del Teatro Lírico.

Otro dictando normas para el funcionamiento de la Junta Nacional del Teatro Lírico."

EL CONSEJO FUE EMINENTEMENTE POLITICO

Al terminar el Consejo, el ministro de la Gobernación acudió a su despacho y recibió a los periodistas, diciéndoles que en el Consejo se había tratado de la lentitud de la Cámara para la discusión de la Constitución, acordándose que el jefe del Gobierno se pusiera al habla con el presidente de la Cámara para ver el procedimiento que pueda activar el debate.

El presidente del Consejo dará al señor Besteiro el acuerdo de una fórmula breve que se propondrá a los jefes de las minorías.

Añadió el ministro de la Gobernación que la interpeleación del señor Alba, esta tarde, sería interesantísima, siéndole mucho más la contestación del señor Prieto.

Negó que en el Consejo se hubiera tratado de la enmienda que van a presentar los amigos del señor Alcalá Zamora para el proyecto de Constitución.

de algunas cuestiones de policía de la provincia, y había acudido a la Presidencia a saludarle.

Añadió que la situación en aquella capital es tranquila actualmente, y que el gobernador le había dado cuenta de haberse conjurado la huelga de la Azucarera, que ya se había anunciado.

Los periodistas le preguntaron cuándo se va a levantar la suspensión de los periódicos, contestando que la de los diarios de Vizcaya continúa, que es el personalmente y no el Consejo quien ha de resolver la cuestión en la forma en que las circunstancias lo determinen.

Añadió que la suspensión de los periódicos de Guipúzcoa se había levantado, excepto la de "El Día", que sería, no obstante, el primer periódico que reaparezca.

En cuanto a Navarra—agregó el señor Maura—se ha autorizado la publicación de los periódicos suspendidos y hoy han vuelto a salir todos ellos.

El presidente, después de las dos de la tarde, abandonó el salón de la Presidencia, diciendo a los periodistas:

—Nada, absolutamente; el despacho es lo que me ha entretenido después del Consejo.

—Yo—agregó—he traído cosas muy pequeñas.

Al llegar esta tarde el ministro de Hacienda al Congreso, le rodearon los periodistas, haciendo alusión al mal humor que llevaba a la salida de la reunión ministerial, y el señor Prieto exclamó:

—Yo tengo siempre mal humor. Desconfíen ustedes cuando yo me sonrío.

Después declaró que el Consejo había sido eminentemente político, pidiendo el jefe del Gobierno a todos los ministros que influyeran cerca de sus minorías respectivas para buscar una fórmula que abrevie la discusión de la Constitución, a lo cual se comprometieron los ministros.

Parece ser que durante el Consejo de ministros hubo algunas discrepancias entre el ministro de la Gobernación, señor Maura, y los ministros de Fomento, Economía y Hacienda, de cuya actuación hizo algunas censuras.

En Bilbe o

Después de los últimos sucesos

BILBAO.—A primera hora de la tarde de hoy se estacionaron numerosas personas frente al Palacio de Justicia de ésta, para conocer el fallo de los jueces que entienden en los autos de procesamiento y prisión de los detenidos con motivo de los últimos sucesos.

Cerca de las siete de la tarde se conoció el fallo de los jueces, que era el de decretar la libertad de los detenidos, por no existir cargo alguno concreto contra ellos.

La noticia fué recibida con satisfacción por las gentes que se hallaban estacionadas frente a la Audiencia.

Estas se trasladaron a la cárcel para ver si los detenidos eran puestos en libertad, pero allí les comunicaron que continuarían detenidos en calidad de presos gubernativos.

Esta noticia decepcionó al público, que se disolvió sin que se produjera ningún incidente.

Entre los detenidos, al ser conocida la noticia ésta, causó gran excitación. Se cree que los presos, en actitud de protesta, declararán la huelga del hambre.

La Comisión de Responsabilidades

Se cree que el doctor Marañón defenderá al general Cavalcanti ante la Cámara

Lo que declararon los señores marqués de Alhucemas, Salvatella y general Aizpuru

UNA VISITA AL GENERAL CAVALCANTI

MADRID.—Por la mañana de hoy estuvo en Prisiones militares, visitando al general Cavalcanti, el doctor Marañón.

REGRESO LA COMISION DE JACA

En la mañana de hoy ha regresado a esta la Subcomisión de Responsabilidades de Jaca. Interrogados algunos de sus miembros, manifestaron a los periodistas que habían tomado declaración a algunos jefes y oficiales del Ejército, así como también a algunos paisanos, que facilitaron interesantes datos.

Añadieron que no abrieron la información pública que tenían el propósito de abrir, para evitar venganzas personales.

Uno de estos miembros a quienes hemos interrogado, nos ha manifestado que los generales don Dámaso Berenguer y señor Fernández Heredia estaban procesados con escueta justicia.

LO QUE DICE UN VIEJO POLITICO LIBERAL

Un viejo político liberal nos ha dicho esta tarde en el Congreso que al formarse el Gobierno del marqués de Alhucemas, el rey le hizo este encargo solamente hasta mayo. El marqués de Alhucemas lo manifestó así en el Consejo. El señor Alcalá Zamora, extrañado, hubo de preguntar:

—¿Y por qué solamente hasta el mes de mayo?

Contestándosele: —Hasta mayo, porque en esa fecha se resolverá todo por mí, y si me equivoco, que reine el Príncipe de Asturias, que es ya mayor de edad.

El señor Alcalá Zamora no aceptó la proposición y presentó la renuncia de la cartera de Guerra.

LAS DECLARACIONES DE GARCIA PRIETO, SALVATELLA Y AIZPURU

Los miembros de la Comisión de Responsabilidades que entienden en las derivadas a consecuencia del golpe de Estado el 13 de septiembre, han guardado absoluta reserva acerca de las declaraciones que ante ellos prestaron los señores García Prieto, Salvatella y Aizpuru. Según nuestras noticias, el señor García Prieto afirmó ante la Comisión que el Gobierno que se hallaba en el Poder el día 13 de septiembre era totalmente ajeno al golpe militar que se preparaba, de lo cual se enteró en la tarde del 12. Inmediatamente se reunieron todos los ministros, conferenciando y acordando la adopción de determinadas medidas encaminadas a hacer fracasar el golpe que preparaba el general Primo de Rivera.

Uno de los primeros acuerdos fué la designación para la Capitanía general de Cataluña del general Weyler, el cual aceptó, ordenándosele que inmediatamente marchara a Barcelona.

El Gobierno ordenó que un cañonero saliera a toda máquina para Palma de Mallorca, con objeto de recoger allí al citado general.

El general Aizpuru, según nuestras noticias, dió a los miembros de la Comisión, entre otras cosas, que los generales Gato, Cavalcanti, Dabán y Fedrico se comprometieron a tener en Prisiones

militares, esperando allí el golpe de Estado.

En cuanto se refiere al señor Salvatella, cuya declaración fué la que más duró, parece que éste dió cuenta a la Comisión de la conversación que hubo de mantener con el ex rey en un viaje que realizaron a Salamanca. Según parece, el ex rey decía que tenía el propósito de entregar el Poder a los militares. Otros muchos extremos de la declaración prestada por el señor Salvatella parece que tienen gran importancia, pero no nos ha sido dado poder enterarnos de nada más.

UNA PERSONA QUE NOS MERECE ENTERO CREDITO

Una persona que nos merece entero crédito nos ha manifestado hoy que en su declaración ante la Comisión el marqués de Alhucemas, refiriéndose al golpe de Estado del 13 de septiembre, dió cuenta de haber advertido al ex rey, a tiempo, de las maniobras que se llevaban a cabo con el

propósito de dar un golpe de Estado. El entonces rey no tomaba en consideración estos avisos del marqués de Alhucemas.

Cuando el general Primo de Rivera dió el golpe de Estado, el marqués de Alhucemas dió cuenta de lo que ocurría al ex rey, y éste se limitó a contestarle que aceptaba la dimisión total del Gobierno, sin que por su parte hiciera renuncia alguna al trataba de recurrir a sus fuerzas adictas para evitar que el golpe de Estado que acababa de darse pudiera triunfar.

Según parece, el marqués de Alhucemas añadió otras manifestaciones, de las cuales se desprende que todo o la mayor parte de la culpabilidad alcanza al ex rey.

A MADRID

BARCELONA.—En el expreso de esta noche ha salido para Madrid el teniente coronel, ex juez militar de esta Capitanía general, don Cristóbal Fernández Valdés, al cual le acompañan dos agentes.

En el Senado

Sesión de apertura del Congreso estadístico

MADRID.—Esta mañana, en el Palacio del Senado, ha tenido lugar la sesión de apertura del Congreso Estadístico.

Además de los congresistas asistió el presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, y el alcalde de Madrid, don Pedro Rico.

A las diez en punto dió comienzo la sesión de apertura. La mesa presidencial la formaban el presidente del Gobierno, que tenía a su lado, a la izquierda, a don Honorato de Castro, presidente del Comité español, y a su derecha, a M. Latour.

El primero en hacer uso de la palabra fué el alcalde de Madrid, el cual dió que el pueblo madrileño agradecía a los elementos extranjeros su venida a este Congreso, haciendo resaltar las condiciones características de este pueblo y su nobleza e hidalgía, que no dudaba sabría manifestar también a estos congresistas.

A continuación, don Honorato de Castro leyó unas breves cuartillas dando la bienvenida a los miembros del Congreso en nombre de la representación española.

Después, M. Latour leyó unas cuartillas agradeciendo en nombre de todos los congresistas la acogida que se les había dispensado en España y de palabra agradeció al alcalde de Madrid las que le había dirigido, diciendo que no dudase de que ellos llevarían un grato recuerdo de Madrid.

Seguidamente se levantó el presidente del Gobierno, el cual se expresó en español, diciendo que lo hacía así porque suponía que todos conocerían este idioma, ya que era universal y había servido de enlace entre los dos Continentes.

Se felicitó de la venida de los miembros del Congreso a España, sobre todo en estos momentos en que necesita laborar con gran intensidad y este Congreso será sumamente interesante por la labor a realizar por el mismo, ya que los números siempre han sido una gran enseñanza.

Después se dirigió a M. Latour en francés, expresándose en términos análogos y resaltando el valor que tiene esta ciencia.

A continuación declaró abierto el Congreso.

Después de terminada la sesión de apertura los congresistas quedaron reunidos en sesión para comenzar sus trabajos.

EL DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA

En el acto, el ministro de Justicia pronunció un extensísimo discurso, imposible de transmitir, cuyos puntos más interesantes son:

La justicia necesita de una gran reforma y de una ampliación en el número de jueces, pues no se puede pretender, porque ello es imposible, que un mismo juez entienda a la vez en tantos sumarios y dicte tantas sentencias. El personal de la Judicatura debe estar mejor retribuido, considerando el ministro que el sueldo mínimo debe ser de doce mil pesetas y el máximo de sesenta mil.

Añadió el ministro que una de las necesidades que más se hacen sentir es la creación de diversos órganos dependientes del Poder judicial, entre ellos un tribunal que funcione igual que los jueces de guardia, con un carácter de permanencia, para que entiendan en los casos de alteraciones del orden público, atentados a la autoridad, etc., para evitar los encarcelamientos con carácter gubernativo.

El discurso del ministro ha causado muy buen efecto entre las diversas categorías de la magistratura.

La fiesta de las toros

Un festival a beneficio de la familia de Alcalareño

MADRID.—En la plaza de esta se celebró esta tarde una fiesta taurina a beneficio de la familia del infortunado Alcalareño II.

Actuaron Ricardo González, Juanito Valenciano, Maravillas, Alfredo Corrochano y José Agüero, que cosecharon muchos aplausos.

Actuaron de banderilleros varios novilleros.

Miscelánea del Extranjero

Agitación en la Armada inglesa

LONDRES. (Urgente).—El Almirantazgo ha publicado esta noche un comunicado misterioso que ha sido comentadísimo en los pasillos de la Cámara de los Comunes.

El oficial superior de la flota del Atlántico dice en el documento señalado que la promulgación de reducciones de sueldos de los marineros ha agitado a las tripulaciones de tal modo, que ha considerado necesaria la suspensión de las maniobras, y que ha dispuesto que se concentren los buques de guerra en las bases navales mientras se efectúen las debidas investigaciones.

El resultado de la información que se abra será sometida a estudio del Almirantazgo.

En los círculos periodísticos de Londres se cree que se trata de una especie de sublevación o levantamiento.

El incidente ha debido tener serias consecuencias, por cuanto que el Almirantazgo se ha visto precisado a disponer la concentración de los buques de guerra en las bases navales.

Telegramas que posteriormente se reciben de Plymouth, señalan que esta mañana se originó un general descontento en los arsenales y en los cuarteles de la Marina. Los marineros se quejaban de que los sacrificios están desigualmente distribuidos entre los oficiales y las tripulaciones. La paga de un marinero—decía uno de los descontentos—se reduce en un chelín por día; es decir, en un veinticinco por ciento, mientras que la de un vicealmirante, que cobra cinco libras diarias, se reduce solamente en diez chelines y cuatro peniques, o sea, en una proporción inmensamente inferior a la de los marineros.

Hasta ahora no se tienen noticias de que se trate de una sublevación precisamente, pero el descontento que desde luego existe entre la marina británica es objeto de todos los comentarios en Londres.

ACCIDENTE DE AVIACION EN LISBOA

LISBOA.—En la Escuela de Aviación de Cintra ha ocurrido un accidente de aviación que ha costado la vida al capitán Estévez, que hizo últimamente un raid a África occidental como observador. Esta mañana, el citado capitán efectuaba uno de los vuelos que le faltaban para obtener el título de piloto. Cuando se hallaba a unos setenta metros de altura, observó que el motor no funcionaba bien. En vista de ello, decidió tomar tierra, pero al hacerlo no se acordó de parar el motor, y el aparato descendió vertiginosamente. Al tocar tierra se le rompió el tren de aterrizaje y dió dos vueltas de campana.

El aviador fué recibido muerto y el aparato quedó completamente destruido.

DELEGACION MEXICANA EN LA S. DE N.

GINEBRA.—El Gobierno de México ha comunicado a la Sociedad de Naciones los nombres de las personas que compondrán la delegación de aquella República en el citado organismo internacional. Será presidida esta delegación por el ministro de Relaciones Exteriores, señor Estrada.

Información de Andalucía

Para recoger el avión de los portugueses

SEVILLA.—Han llegado a ésta dos aviadores portugueses con objeto de recoger el aparato en que realizaron el vuelo a Sevilla los aviadores que se sublevaron durante el último movimiento en Lisboa.

HUELGA RESUELTA

GRANADA.—A las ocho de la mañana ha quedado terminada la huelga de obreros pertenecientes a los Sindicatos afectos a la C. N. T. y que había sido declarada como protesta por un acto de afirmación que debía haberse celebrado el pasado domingo.

NOTICIAS Y SUCEOS

Mientras se baña le desaparecen las ropas y el reloj

CAIDAS Y ACCIDENTES DEL TRABAJO

A consecuencia de caídas sufridas en la vía pública, fueron asistidas ayer en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Jorge Garrido, de ocho años; de rozaduras erosivas en las piernas. Se cayó de un carro.

José San Emeterio Salcedo, de catorce años, se zambulló ayer en el

agua en la apacible playa de la Magdalena.

Terminado el baño, se dió cuenta de lo imprescindible que era nadar y guardar la ropa, ya que al ir a vestirse vió con el natural disgusto que se la habían llevado y con ella un magnífico reloj con cadena.

El hombre, arreglándose no sabemos cómo, llegó a las oficinas de Comisaría de Vigilancia, donde presentó la oportuna denuncia.

NADAR Y... GUARDAR LA ROPA

El joven de dieciocho años, Antonio...

DOS COSAS MAS

Manuel Dualto Díaz, de sesenta años, pescador de oficio, fué agredido en Ruamenor, resultando con la fractura del cuello quirúrgico del fémur izquierdo. Fué asistido en la Casa de Socorro

y se cursó el parte reglamentario al Juzgado de guardia.

José Alvarez Reigadas, de diecisiete años, recibió una pedrada, que le produjo una herida contusa en la región frontal.

Fuó curado también en la clínica municipal.

A LA CÁRCEL

Los siete individuos detenidos en Santander por agentes de Policía de la Guardia de Asalto, y cuyos nombres no hemos apodado consignáramos en nuestro número, pasaron ayer a la cárcel de San Juan de los Rios, unos de quince y otros a disposición de las autoridades que les tienen en custodia.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA

En la Secretaría de esta Asociación, instalada en el tercer piso de la Casa del Pueblo, y abierta los lunes, miércoles y viernes, de siete y media a once de la noche, se atenderán cuantas consultas se hagan relacionadas con el

AVISO

Ofrezco 50.000 pesetas en primera hipoteca. Vendo casa 300.000 pesetas. Otra 33.000. Otra en 17.000. Otra 55.000. Traspaso paquetería, pensión y bar en el centro de Santander. Trato directo, don José Lora, Burgos, 22, Agencia.

ce años; de la fractura completa de la extremidad inferior del codo y radio izquierdo. También por caída.

María Luisa Gallart Vivar, de quince años; de una herida incisa en el brazo izquierdo. Se cayó de una tarima.

Luis Alonso Salmón, de diez años; de una herida contusa en la rodilla derecha.

Trabajando para los señores Berges y Compañía, el obrero de treinta y...

DUPLIX
PARA IMPRIMIR
PERIODICOS

CEMENTURETTE
PARA REVISTAS Y OTROS
TRABAJOS

MINERVA
PARA MOTOR Y
PEDAL

VENDENSE
EN ESTE PERIODICO
TODAS MARCHANDO
CORRECTAMENTE

CERVEZAS

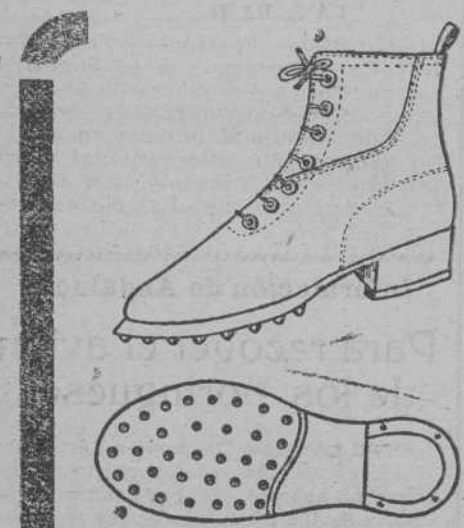
LA BEBIDA HIGIENICA POR EXCELENCIA. ALGUNOS ENTUSIASTAS LLEGAN A LLAMARLA EL PAN LIQUIDO.

NADA MEJOR, NI MAS AGRADABLE, CUANDO ES SERVIDA FRESCA; NINGUNA OTRA BEBIDA FORTALECE Y ALIMENTA COMO UNA BUENA CERVEZA.

S. A. CERVEZAS DE SANTANDER

ELABORA EN TODAS SUS FABRICAS LAS SELECTAS CLASES «DOUBLE-BOCK», «IMPERIAL ALEMANA» Y ESTILO «MUNICH». LA EXQUISITA CERVEZA DE BARRIL SE SIRVE EN TODOS LOS CAFES Y BARES DE SANTANDER.

PEDIDLA SIEMPRE



Calzados PRINCIPE

TODO EL MUNDO LO SABE

Continúan siendo, como lo han sido desde su fundación, los mejores y más baratos (en su clase) que se fabrican en España

Por fin de temporada, zapatos señores, lona blanca, a lomos charol y color, a 10 pesetas

Hemos recibido ya importantes remesas de calzado de invierno. Para caballero y colegiales, gran surtido en botas fuertes, muy económicas. Las mejores botas con tachuelas las vende esta Casa.

Tenemos una sección especial de zapatos para señora, de 2 a 12 pesetas; para caballero, de 6 a 15 pesetas, y para niño, de 2 a 8 pesetas.

Nuestros **PRECIOS FIJOS VERDAD**, marcados a la vista del público, es la mayor garantía para el comprador de

Calzados PRINCIPE, de Santander
TELEFONO 29-66

CASA CENTRAL: Amós de Escalante, 2 (frente al Ayuntamiento) Sucursal núm. 5: Amós de Escalante, 8
Sucursal núm. 7: San Francisco, 4 (esquina a Plaza Vieja)

Banco Hispano de Edificación

Para tener casa propia. Para conseguir dinero para un negocio, dote para hijos y capital para la vejez. Suscríbase usted hoy mismo y lo conseguirá con un módico ahorro.

Delegado en Santander:
Antonio García Felip
Lealtad, 9, esquina a Peso, 11
SE SOLICITAN INSPECTORES A SUELDO Y COMISION

trato de trabajo que, confeccionado por la representación obrera y patronal, el Comité paritario de Despachos y OBRAS y aprobado por el excelentísimo señor ministro del Trabajo, deberá aplicarse para todos los empleados de oficina de la provincia, a partir del día primero de octubre próximo.—El secretario general

ALMACEN DE MADERAS
de
Leopoldo Pardo
Castilla, 2 SANTANDER

TALLERES ELECTROMECANICOS MORAN
ESPECIALIDAD EN MOTORES DIESEL Y TURBINAS HIDRAULICAS
San Fernando, 42.—Santander

CAFES

LA COLOMBIANA

TOSTADERO DE CAFES
AGUSTIN GARCIA Y GARCIA
CASTILLA 6, SANTANDER

IMPORTADO DE LAS MEJORES PROCEDENCIAS

Hágase por poco dinero la fotografía de moda. **LIMORTI**. San Francisco, 13, primero.

BOLSIAS

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

IMPRESION DEL DIA

El negocio aumenta su contracción y queda reducido a sus más escasos límites ante el retraimiento del dinero que sigue inactivo en espera de mejores tiempos.

Ayer no se cotizaron las series grandes del Interior, quedando las restantes al cambio de costumbre. Otro tanto sucede con las del Amortizable 1920, del que sólo se inscriben las series pequeñas, sin variación también. Esto da idea de la pobreza del negocio, limitándose su contratación a cantidades de poca importancia. Los demás Amortizables tampoco varían, a excepción del 1927 con impuesto, que baja 15 céntimos. Los valores especiales también cotizan con flojedad, perdiendo un entero la Deuda Ferroviaria 5 por 100 y los Bonos oro de Tesorería. Debilitadas también las Cédulas Hipotecarias, bajando tres cuartillos las del 4 por 100, medio entero las del 5 por 100 y diez céntimos las del 6 por 100. Las del Crédito local 6 por 100 bajan un cuarto y suben diez céntimos las del 5 y medio.

En Acciones bancarias el negocio es nulo, no inscribiéndose ninguna operación. También es muy reducido en el grupo industrial, siquiera algunos sectores logren reposición.

Mejoran medio entero Las Felgueras y Telefónicas, y dos pesetas los Alicantes. En cambio siguen débiles los Explosivos, que registran nueva baja de ocho pesetas. Españolas, Metros y Tranvías, sin variación.

La moneda extranjera no registró oscilaciones de importancia, abriendo en Londres la libra a 54, pasando a 54'02 y quedando al cierre de la tarde a 53'95. El Centro ofreció los mismos cambios que el día anterior.

En Barcelona bajan el Interior y el Amortizable 1917. En cambio logran repenarse los restantes Amortizables. Los valores industriales, en baja, excepción hecha de los Alicantes, que suben un cuartillo. Los Explosivos afirman su debilidad, bajando 20 pesetas y los Andaluces pierden diez. Entre los valores de renta fija consiguen alguna mejora los Almansas, Alsasuas, Alicantes 5 y medio y 6 por 100, y Trasatlánticas 1922. Bajan los Nortes 6 por 100, Asturias primera, Valencianas, y Alicantes primera, y repiten cambio los Nortes primera y Bobadillas.

En Bilbao, bajan los Alicantes 10 pesetas, cinco los Viegos, 25 las Sotas y 10 los Explosivos.

EL BALANCE DEL BANCO

En el balance del Banco de España correspondiente a la pasada semana se observa una nueva baja en la existencia de plata, que ascendió a 18 millones de pesetas porque el público parece sentir simpatía hacia ese metal. También baja la circulación de billetes en 55 millones y a su vez las Cuentas de Crédito descienden en 24. Los descuentos también mejoran 16 millones y aumentan en cuatro las Cuentas de Crédito con garantía personal.

Aumentan las Cuentas corrientes en 16 millones por el abono hecho a algunos acreedores del Estado y la del Tesoro aumenta también de 19 a 35 millones.

Table with columns: BARRIOJONA, DIA 14, DIA 15. Lists various securities and their prices.

SANTANDER. Table with columns: Fondos públicos, Obligaciones, Acciones. Lists various securities and their prices.

BILBAO. Table with columns: Acciones. Lists various securities and their prices.

EN Anuncios Populares a 0,65 y 0,95 encontrará usted algo que le interese

MARIE BRIZARD MEZCLADO CON AGUA

MADRID. Table with columns: DIA 14, DIA 15. Lists various securities and their prices.

ESPECTACULOS

SALON LICEO.—A las siete y cuarto y a las diez y media: Grandioso éxito de «Estafador contra su voluntad», y una cómica.
TEATRO PEREDA.—Empresa Sage.—Compañía de comedias cómicas de Casimiro Ortas.—A las seis y media y a las diez y media (funciones populares): «Mi padre»
GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «El amor y el diablo». Una boda original.
SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto (moda): «Mio serás», y una película cómica.
PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media: «El amor y el diablo». Una boda original.

BAR SUIZO. El más moderno. Confort y servicio esmeradísimo para el público más exigente. Paseo de Pereda, 13 y 14

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander. (Colaboradora del Instituto Nacional de Prevision) ACTUA BAJO EL PROTECTORADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION. Realiza las siguientes operaciones: En la Central (calle de Tantin): Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos. En la Sucursal (Hernán Cortés, 6): Préstamos con garantía de valores; créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo. Todas las operaciones del Régimen de Retiro Obrero, y pago del subsidio a familias numerosas. CAJA DE AHORROS Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por 100, previo aviso de ocho días. Los intereses se abonan semestralmente, en julio y enero. HORAS DE OFICINA Central: de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 8. Sucursal: de 9 a 1 y de 3 a 5.

Fotografía BENJAMIN. Ampliaciones FOTO-CINE a 4 pesetas. San Francisco, 23, bajo. ENCARGUE SUS TRABAJOS TIPOGRAFICOS EN LA "EDITORIAL MONTAÑESA"

CLAUDIO.-Fotógrafo. HACE DESDE ESTA FECHA EL CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA EN TODOS LOS PRECIOS. Fotos retratos para pasaporte e biométricos. Fotos postales, bien hechas. Ampliaciones, especialidad de la O. S., desde. Superiores oleografías, gran novedad, desde. VAMPELINO S. DE SAUTUOLA, NUÑERO 2 (Palacio del Club de Regatas)

Stewart Warner 1931 Receptores Electricos. Para corriente alterna y continua. PASADORA L. CUBERA. Paseo de Pereda, 1.



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de **estómago** dicen así del **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL (OBSERVATORIO DE SANTANDER)

Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer:

- Presión barométrica media en milímetros, 76,42.
- Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, bajando.
- Temperatura máxima de ayer, 17,0.
- Idem mínima, 10,6.
- Viento dominante en las 24 horas, Este.
- Fuerza media del viento en m. por segundo, 2.
- Horas de sol eficaz en el día de ayer, 9 h., 40 m.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a una y siete horas de hoy:

En la península del Labrador se halla el centro de una perturbación atmosférica importante y otra al Norte de California, desde Europa a Florida. En América del Norte se extiende una gran zona de buen tiempo, en la que se aprecian núcleos varios de acción bien definidos, los más importantes residen, uno al Occidente de las islas Británicas y otro en Alemania y Checoslovaquia. En estas comarcas se registran muchas nieblas. En Inglaterra dominan los aguaceros y en Francia y España el tiempo es bueno.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península, fué de 32 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 2 grados en Salamanca y Teruel. En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fué de 29 grados y la mínima de hoy ha sido de 20. En Madrid, la máxima de ayer fué de 23 grados y la mínima de hoy ha sido de 11.

Tiempo probable hasta el día 16 a las siete horas:

Por toda la península Ibérica, vientos flojos y moderados del primer cuadrante y buen tiempo. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, en Andalucía vientos moderados del Este y cielo algo nublado. Poco viento en las costas de Marruecos. Algunas nieblas. Navegación marítima: mar agitado en el mar Ibérico.

José María Solís Gáliz
MEDICO ESPECIALISTA
ANCHA, 5. TORRELAVERDE

MARITIMAS

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

«Prudencia», de Bilbao, con carga general.
«Magdalena», de Bilbao, con cargamento de abonos.
«Amboto-Mendi», de Barcelona, con carga general.
«Viola», de Terefgors, con madera.
«Cabo Creux», de Barcelona, con carga general.

Despachados:

«Bella Anita», para Ferrol, con carga general.
«Amboto-Mendi», para Bilbao, con idem.
«Cabo Creux», para id, con id.
«Prudencia», para Avilés, con id.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 6'1; t. 6'22.
Bajamares: m. 0'01; t. 0'21.
Coeficientes, 97 m., 89 t.
(Para obtener la hora local hay que rebajar 15 minutos.)

EL TIEMPO EN ESPAÑA

En las oficinas de la capitania del Puerto se recibieron ayer, entre otros despachos, los siguientes relacionados con el estado actual del tiempo en la Península y fuera de ella.

Del Observatorio de Santander: Continuando la incomunicación telefónica de este Observatorio, no es posible, al carecer de datos meteorológicos de Europa, fundamentar el pronóstico de tiempo probable. De las observaciones locales parece deducirse que éste será bueno, de cielo nublado, vientos flojos y mar llana.

Parte del Semáforo de Cabo Mayor: Altura barométrica, 770. Termomé-

tro, 19. Viento Este flojo. Marejada del Noroeste. Cielo despejado. Horizontes claros.

Del Observatorio de Madrid: Las altas presiones residen al Occidente de Irlanda. Otras en el Centro de Europa. Las presiones débiles se encuentran en el Occidente de Marruecos. Tiempo probable: buen tiempo en toda España. Viento de Levante en el estrecho de Gibraltar.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina:
«Peña Labra», en Argel.
«Peña Rocías», en Rochefort.

Vapores de Luis Liano:
«José», en viaje de Sfax a Gante.
«Estes», en viaje de San Esteban de Pravia a Valencia.
«Cantabria», en viaje de Bilbao a Burdeos.

Vapores de Francisco García:
«Magdalena R. de García», salió el 15 de septiembre de Génova para Bona, procederá a Middelbrough.
«Rita García», llegó el 11 de septiembre a Port Breira, cargando para Emden.

Notas militares

PRESENTADOS DE PERMISO

Terminado el permiso se han incorporado a su destino los tenientes del regimiento infantería número 23, don Juan Esteban y don Eugenio Avila.

INCORPORADO

Se ha incorporado al regimiento infantería número 23 el suboficial D. Honorio García Fuentes, siendo destinado a la primera compañía.

Colegio Salesiano de María Auxiliadora
Apartado 79 SANTANDER Teléfono 2773

Bachillerato oficial - Primera Enseñanza y Estudios Comerciales

Externos - Mediopensionistas - Internos

ACOMPAÑADOS AL INSTITUTO - ESTUDIO VIGILADO

MARCA **JOSE UZCUDUN** BEBED **RIOJA UZCUDUN** SANTANDER

Si Vd. padece del **ESTÓMAGO O INTESTINOS**

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS** (Stomalix)

Agradable e Inofensivo.

Venta en farmacias Precio 575 pts. incluido timbre.

CHANCLOS a 6 pesetas



MADAME
BLANCA, 5, entresuelo

Ofertas y demandas

De la Bolsa Municipal de Trabajo

Ofrece a disposición de los patronos. Una chica para repartidora de carne otra idem para limpieza de escuelas otra idem para cobradora de Sotobello o Hermandad; otra para almacén, liller, etc.; otra idem para comercio de ropa blanca; otra idem para lavar 6,95; una cocinera; una dependiente cajera de comercio; otra para despacho de médico; otra mecanógrafa-taquigrafo; un dependiente; un delineante; un chauffeur; un ebanista-carpintero; un tornero en hierro; un maquinista-taquigrafo; un dependiente de comestibles bebidas; un contable; un aprendiz de barbero; un pulidor-niquelador; un ajustador mecánico; un maquinista conductor; un cochonero; un dependiente de zapatería; un hojalatero; un aprendiz de idem; un electricista; un dependiente de paquetería y mercería; un tapicero; un perito mercantil; un dependiente de ferretería; un cortador o dependiente de sastre; un almacenero; un "betónes" y un matrimonio para guiso o caserío.

Banda municipal

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho, en el paseo de Pereda:

«Crisóstomo», marcha.—San José.
«Enseñanza libre», selección.—J. J. nez.
«La Virgen de bronce», intermedia.—S. y Vert.
«El sueño del brujo», preludio.—J. J. menc.
«Música clásica», selección.—Chap.
«Me casé en la mar», vals.—Pereda.

GRAN CAFE ANCORA
El mejor de Santander por su gran confort **SALON GRIS**

Modernas instalaciones frigoríficas automáticas para la cerveza rubia y la negra alemana legítima en bocks, y para los exquisitos helados (diez clases).
Thés a la Inglesa. Meriendas.
Servicio especial al mostrador de la **BARRA AMERICANA**.
Especialidad en cocktails y mariscos.
PRECIOS CORRIENTES

¿Quién vende el calzado más barato en Santander?

¿Quién vende el mejor calzado?



De charol, a 15 pesetas

EL BOTIN DE ORO

Despachos: Puente, 1 - Teléfono 29-27

« DEMOSTRACION PEDID ESTOS MODELOS »



De buena piel de color a 12 ptas

CASA FUENTE Hulea, Alfombras, Cuadros, Espejos. Artículos para regalos.—PUERTA LA SIERRA (frente al Curtido).

FAROS BOCINAS BUJIAS Artículos **BOSCH**

ISAAC SANTIAGO Alfonso VIII, 2 (alrta de Carraca) SANTANDER

SUPERHETERODINO ECHOPHONE

8 válvulas - Alta oz dinámico Dispositivo para Pick-up Pesetas 1.00 Pida una prueba a su representante **ISAAC SANTIAGO** ALFONSO VIII, 2 En Torrelavega: **ABEL BOLADO**

PRODUCTO NACIONAL

LACTOFITINA

TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

LACTOFITINA
TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL
GRANULADO SOLUBLE DE LACTOFOSFATO DE CAL COMPUERTAS FOSFORADOS VEGETALES
INDICACIONES: Raquitismo, Escorbuto, Tuberculosis y en todas las convalecencias
DOSIS: Niños de 1 a 5 años, media medida. De 5 a 12, medida entera.
Preparación del

EDITORIAL MONTAÑA : IMPRESOS DE TODAS CLASES

Cervecería LA MUNDIAL

EXCLUSIVA

CRUZ BLANCA

RIBERA NÚMERO 9

SANTANDER

TELEFONO 22-42

- CAMARAS FRIGORIFICAS
- DEPÓSITO DE HIELO ARTIFICIAL
- SERVICIO A DOMICILIO



CASA ESPECIAL EN CERVEZAS FIAMBRES MARISCOS CONSERVAS SANDWICHS APERITIVOS Variado plato del día

ANUNCIOS

0,65
15 palabras

0,95
25 palabras

POPULARES

VENTAS

BAGULAS Y MAZANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Velasco Viejo.

SABA PADO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras en retretiempo. Charms, Shantung. Compañía, 11.

ENCUADERNACION.—Papeles españoles y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matías Martín. Peso, 6.

DROGUERIA «EL CUADRO». Velasco, 15. Jabones, perfumería, plumeros, esponjas, cepillos, dentífricos, aguas minerales. Teléfono, 15-44.

EL VALENCIANO.—Helados «Sol y Sombra». Bombones Viena. Servicio a domicilio. Velasco, 4. Teléfono, 23-33.

LAMPISTERIA DE MODA. Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compare precios.

SE VENDE planta baja pequeña con huerta, soleada, llave en mano, calle de las más preferidas por situación saludable. Informarán, San Fernando, 24, hojalatería.

GALLINAS ENFERMAS. Se curan y ponen mucho con «Aviolina». Venta en todas farmacias, droguerías.

¡OIGAI! Para aceites filtrados y refinados puros de oliva, a precios baratísimos; alubias cocido, 0,65 kilogramo; de riñón, 1,00, y Herra-ra, a 1,15. Casa Salat, Colón, 12.

VENDESE pisos baratos en lo mejor de Santander. Razón: Rumayor, 6, 2.º, derecha, de 1 a 4, C. Pumarejo.

SEÑORA, no reforme su sombrero, pues no merece la pena. La Sombrerería Alonso pone a su disposición una preciosa colección de sombreros fieltros, con adornos, pluma y broche, copia de los últimos modelos de París, a 12 pesetas. Colores finísimos, negro y azul garantizado. Alonso, Plaza Vieja, 1 y 3.

VENDESE la finca número 51 de M. Pelayo. Informa, Wenceslao Cuevas. Teléfono, 3880.

EL MELONAR, Arcillero, 15. Melones invernales, primera calidad, 0,50 kilo. «Villa Conejo». Buad.

FONDISTAS.—Armeblar vuestras habitaciones. Armarios de luna, 13 duros. De venta, Ferreteria Berrazuela. Torrelavega.

CAJA CAUDALES mural, refractaria fuego, seminueva, se vende. Puede tratarse esta Administración.

EDITORIAL MONTAÑESA, S. A.—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 19.

AUTOMOVILISTAS. Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en «L'Unión». Tramitación gratuita de carnets. Wad-Ras 1, primero.

MAQUINAS ESCRIBIR ocasión, nuevas. Limpieza máquinas domicilio. Cintas y accesorios. Daniel Leza Atarazanas, 12, 1.º

LAPIDAS Y PANTEONES. Los mejores trabajos en mármol los hace Roberto Sánchez, marmolista. Sánchez Silva, 11.

CALZADOS impermeables; calzados elegantes, sólidos y económicos, nuevos modelos. «La Principal», Somorrostro, 1.

POSEEDORES DE AUTOMOVILES.—Reparaciones aparatos eléctricos, dinamos, alumbrado de automóviles. Manuel Navamuel. Numancia, núm. 4.

«LA JUANITA», acreditada frutería de la marquesina de la Pescadería, se halla actualmente en Colón, 22.

MAQUINAS DE ESCRIBIR de ocasión, con garantía, contado y plazos. Única Casa «Underwood». P. Haró, Blanca, 30, primero. (Frente a Tableros.) Santander.

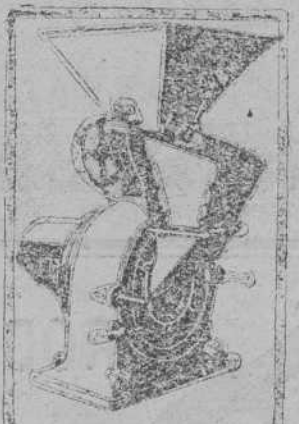
¡SEÑORA!—Ha cambiado la moda. Los sombreros que presenta Lola Bolzoni, Atarazanas, 12, constituyen la última novedad.

PAPEL PARA ENVOLVER, se vende, por arrobas, en la Administración de este periódico.

ALQUILERES
SE ALQUILA piso bien soleado, con algo de jardín, cuarto de baño, termosifón. Razón, Administración.

SE ALQUILA chalet. Informan, Concordia, 8, tienda.

SE ALQUILAN pisos amueblados económicos, sitio céntrico. Informarán, estanco calle Atarazanas.



MOLINOS
de todas clases, para moler y hacer harina. Trilladoras, Cortadoras, Trazadoras, etc. Pide el catálogo.
MATINS. CRUZER
Aparado 103, BILBAO

Representante: **JOSE MARIA BARBOSA,** Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297.

TRASPASOS
SE TRASPASA tienda con piso o almacén. Para informes, don Pedro Santamaría, Blanca, 20, mercería.

BUENA OCASION. Por no poderlo atender, cedo en traspaso comercio bien surtido de novedades, con mucha, buena y antigua clientela, en lo más principal de Santander. Razón, en esta Administración.

HOSPEDAJES
HUESPEDES.—Pensión completa. Habitaciones ventiladitas, soleadas. Precios reducidos. San José, 18, 3.º «El Calerón».

ENSEÑANZA
ACADEMIA ASTREA.—Magnífica residencia, baño, calefacción, billares. Bachillerato. Derecho, Oposiciones, Apuntes. Jovellanos, 5, Madrid. Teléfono, 15.815.

LECCIONES Matemáticas, Instituto, Industrias, Comercio, Normal, Francés, Inglés, Preparación Telégrafos, por oficial del Cuerpo. Daoiz y Velarde, 29, 4.º izquierda.

CURSOS ECONOMICOS de Alemán, inglés, francés, traducciones, Correspondencia, Lecciones particulares y a domicilio. KIRCHER, Blanca, 4.

SEÑORITA TAQUIMECA-NOGRAFA, da lecciones taquigrafía, mecanografía, ortografía. Enseñanza rápida. Hacense copias a máquina. Antes Sol, 25, entresuelo (hoy, Atarazanas, 15, 2.º).

COLOCACIONES
MECANICO - CONDUCTOR, se ofrece para casa particular o taller reparaciones. Veinte años práctica en París. Roseyendo cuatro idiomas. Informarán: Pensión Florinda, avenida Castros, 18, Sardinero.

ESPAÑOL, treinta y cuatro años, altas referencias, dominando idiomas, conocedor profundo negocios y mercados extranjeros, desearía emplearse en Casa comercial, para desenvolver negocio representación, importación, exportación. Dirigirse, Ruamayor, 19, 1.º, Flaquer.

DESEO oficial barbero, sabiendo bien obligación. Escribid, Donato Sáiz, Cabezón de la Sal.

SE OFRECE señorita de compañía para niños, Santander o fuera, buenas referencias. Informarán, Administración.

INGLESA desea colocación institutriz en buena familia, en Santander o provincias. Informes, Administración.

PROFESORAS EN PARTOS
VISITACION F. TOLOSA, Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

COMADRONA, auxiliar en Medicina y Cirugía. Eufasia P. de Algorri. Cuesta de la Atalaya, 8, entresuelo.

VARIOS
ENCUADERNACION.—Papeles españoles. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Daniel González. San José, 18.

SEÑORA, SEÑORITA. La Peiquería de señoras EVA, Blanca, 1, es la preferida de las elegantes.

INSTALACION motores, bobinaje; toda clase de reparaciones. D. Campocoso. Llamar teléfono 19-03.

AUTOMOVILISTAS.—Construcción de silenciosos, tubos escape, aletas, corazas. Reparación de radiadores, recambio de nidos. Encha-

pado de carrocerías. Soldadura autógena. Alameda Primera. Teléfono 35-35. Talleres Wunsch.

MASAJISTA-CALLISTA. Diplomado de París. Extirpa radicalmente callos, durezas, ojos ganso, sudor pies. Tratamiento especial para pies excesivamente delicados. José M. Balbás, San Francisco, 21.

SANTANDERINOS. Para comer bien en Reinos, visitad el Bar-Restaurant «Ebro». Plato especial de la Casa codornices estofadas. Domingo, langosta. Mariscos frescos todos los días.

RADIADORES MOSTERIN!!! Para automóviles y aviación. Construcción, lavados, reparaciones. La mayor experiencia, rigurosa garantía. Mosterin, ex maestro des maisons Rouget-Trichet. Lope de Vega, 15.

GRAN CAFE «Bar Celtia» Especialidad empanadas gallegas, mil tapas diferentes. Pruebe usted el café de esta Casa y repetirá. Se admiten huéspedes fijos.

HALLAZGO, de una cadavérica. Darán razón, San Francisco, 29, 1.º izquierda.

INSTITUTO DE BELLEZA. Ondulaciones permanentes desde 15 pesetas. Plaza Vieja, 1-3, entresuelo (antes Tableros).

BLENORRAGIA (Purgación) se cura rápidamente con inyección West y sellos Foredal. Venta, farmacias Zamalloa y Molino.

MUDANZAS ECONOMICAS, desarmando y armando los muebles, respondiendo de roturas. Daniel Ramos. Vargas, 19, 1.º Teléfono 11-93.

HABILITADOS: Manuel Llano Sarabia e hijos, gestionan, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones, con brevedad y economía. Apoderan más de 1.000. Plaza de la Esperanza, 3, 2.º

BAR «VILLA ROSA», calle Cuesta, 1. Vino Blanco de La Nava. Manzanilla Santúcar. Tapas al estilo de Andaluza.

CLINICA ESTILOGRAFICA. Reparación garantizada plumas estilográficas. Precios baratísimos. Papelería Pico. Plaza Vieja, 8. San Francisco, 17.

PIANOS-MANUBRIOS.—Hacense reparaciones económicamente, dentro y fuera población, garantizando trabajos. José Gabriel López. Cuesta Atalaya, 32.

¿NO ENCIENDE SU LUZ? (No funcionan sus timbres). Avisando al electricista Martínez. Atarazanas, 6, lo arreglará rápidamente.

IMPRESOS

Los perfeccionamientos técnicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con economía y perfección.

EDITORIAL MONTAÑESA
SAN JOSE, 19
VELASCO 15-16 APARTADO 103

GARAJE MONTANA

JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE
Talleres Garage y Oficinas: SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-16

SANTANDER



EL MEJOR CUPON

de todos los valores conocidos en LA MONTANA es la renta que se obtiene de la tierra que se halla en producción, sobre todo si se trata de PRADERIAS próximas a la capital, que siempre están muy solicitadas. Recomendamos a usted que conozca las PRADERIAS en las proximidades de la estación del ferrocarril de Orejo, a 14 kilómetros de Santander. Terreno llano, con buenos desagües, abundante agua, arbolado, etc. Sus precios de hoy están considerados económicos por la probabilidad de aumento de valor, por su rendimiento.

Para tratar y conocer detalles: Don JOSE IGIGAR, en Solares, y la

Plaza Elíptica, 2.—Bilbao.
S. A. PROPIEDADES URBANAS

Tacón de Goma

GOOD YEAR
WINGFOOT



Es un tacón de una vez.

Agencia exclusiva:
B. RODRIGUEZ PRIETO
"PUERTA LA SIERRA"
SANTANDER

ROYALTY

Gran Hotel-Café-Restaurant
JULIAN GUTIERREZ

Restaurante renombrado.—Servicio a la carta y por cubiertos. Magnífico salón para bodas, banquetes y téa.

CONCIERTOS TARDE Y NOCHE

Plato del día:
Rifones Madrileña.



Prensas para uva y manzana desde 70 Pts

Estrujadoras para uva Machacadoras para manzana

Folio catálogo a MATTHS GRUBIK, BILBAO, Alameda S. Mamea 29 al 33

Representante:

DON JOSE M.ª BARBOSA
Cisneros, núm. 7, 2.ª
SANTANDER

AUTOMOVILISTAS Y TALLERES

RODAMIENTO ITALIANO R. I. V.

GRAN DEPOSITO: General Espartero, 5, bajo.—Teléfono 6-39
SANTANDER

Compañía Trasatlántica Española

Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW YORK:

6 expediciones al año.

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO:

12 expediciones al año.

Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA:

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK:

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA:

12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.
ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 5.

En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.
PASEO DE PEREDA, NUMERO 36

Vapores Correos Españoles de la

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor «HABANA», el día 18 de septiembre.

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de octubre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos. Total, 555,25.
Para VERACRUZ..... Ptas. 585, mas 13,50 de impuestos. Total, 598,50.

LÍNEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de septiembre saldrá de Barcelona el vapor «ARGENTINA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:

SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ»

Compagnie Generale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

RAPIDOS, A CUATRO HELICES, para

HABANA Y VERACRUZ

En algunos viajes se efectuará la escala de GALVESTON (Estados Unidos).
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, EL 22 DE CADA MES

«ESPAGNE», el día 22 de septiembre.

«MEXIQUE», el 22 de octubre.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos)

PARA HABANA PARA VERACRUZ

En el «CUBA»..... 555-25 ptas. 598-50 ptas.

En los demás buques de la Compañía... 545-25 ptas. 588-50 ptas.

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL AVRE (FRANCIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 5 y 6 literas, lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a sus consignatarios en Santander:

SEÑORES VIAL HIJOS.—Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-8

Compañía del Pacífico

LÍNEA DE CUBA

PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO

Vapor «ORDUNA», 27 de septiembre de 1931.

Vapor «ORBITA», 18 de octubre de 1931.

Motonave «REINA DEL PACIFICO» 13 noviembre 1931.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos los impuestos):

Por vapor ORCOMA..... Ptas. 545,25

Por los demás buques..... 555,25

Dirigirse, para toda clase de informes, a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41.

Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA»

Viñeta aldeana

Contorno de "Las Hoces"

Habla uno, naturalmente, de las Hoces de Bárcena.

Escribe uno de las Hoces con el estilo simplista de quien, asombrado ante lo colosal, no encuentra palabras para expresar un concepto.

Ante mí, ahora, todo el paisaje convertido en "jazz-band". El pesaminto, ahogado, anulado por la superabundancia de imágenes. Musicalidad. Color. Las Hoces. Todo está del revés, roto, desarticulado, sin conexión. Se quedó así en una mudanza prehistórica, en un juicio de desahucio entre cicóples. Los inquilinos de ahora—depauperados y tristes—son unos roblecicos montañeses luchando a muerte, vencidos en una lucha desesperada; tienen estos robles unas garras sobre las piedras que son como mano de avaro aprisionando su tesoro. Querían, los pobres, hacer suya la bárbara independencia de aquellas cimas.

Pero resulta que, a lo mejor, cuando menos se piensa, un fino cabritillo aupa su silueta, sencillamente, elegantemente, en lo más alto de la peña más alta. Todo un gesto de audacia superador de lo escultórico.

Las Hoces están enfermas de epilepsia.

Cada átomo ha vibrado con una acudida monstruosa.

Sin embargo, los hombres han colocado en las zonas más asequibles unas antenas de hierro—poema industrial—, cuyas cuerdas van cuajadas de fluido para que los aguiluchos fugaces se rompan el pecho. Energía escamoteada al río, sometida el agua a síntesis científica en turbinas laboriosas. (El río hace su viaje de regreso, sin equipaje, colgado en un expreso de la muerte).

No; no encuentra una palabra para hablar de las Hoces. Por eso mismo resulta mejor, en el sitio de las palabras, poner los ojos. Los ojos, claro, asombrados ante lo colosal. La fórmula, empero, es impracticable para esta faceta periodística. Para ésta y para todas, puesto que los ojos no pueden aprehender el detalle lejano, lo particular de una cosa, lo peculiar de un complejo de cosas. No cabe todo en la retina; se desparrama, desde el fondo hasta el cielo, desde la lejanía, que también es el cielo.

La mirada turística queda anulada en la línea siempre vertical.

¿Entonces?

Muy sencillo. Ampliar la proyección. Alargar la vista, como una goma, embotellándola en unos prismáticos. Y hacer surgir al paisaje, como la misteriosa acción del reactivo hace surgir la fotografía.

Ya está ante las narices el paisaje. Desplomado sobre la masa encefálica. Ya está el gesto admirativo, y un adjetivo—muy parco—en los labios. (Yo he tenido que buscarme en el bolsillo, en este momento, la interpretación literaria. Verán ustedes).

Se queda uno sobre la carretera, pequeño y atónito, haciendo de actor en un drama clásico con decorado de Bartolozzi. Claro que esto sólo es posible cuando hay sol, cuando los monolitos se desmayan en su propia sombra y ponen retales negros en los tapices luminosos. Lo que ocurre es que casi siempre hay niebla. Niebla menuda y resfriada, como esa que se sueña en las noches alucinadas. Entonces se convierte uno—con todo su empaque turístico—en la más inocente víctima del "calabobos". (Perdonen el humorismo).

La civilización signó la belleza soberana de las Hoces con dos flechazos violentos: el camino real y el ferrocarril. Aquél, siempre inspirado en la ruta rumorosa de un río clarito y muy montañés, que tiene ya su maño romance. Es tan amical esta dualidad del río y la carretera, que piensa uno en la anécdota de aquellos borrachos que se acompañan indefinidamente.

El camino de hierro, menos ágil y más audaz, hace de lagartija descornal, metiéndose en la tripa de la montaña, es-

curriéndose de modo inverosímil sobre perspectivas de suicidio. La caída se presenta impresionante, igual que esos espantosos episodios de "cine" americano. (El tren, al pasar de noche, con sus cuadros de luz, es el "cine" de los astros).

Las gentes de Castilla, medrosas por el llano de la meseta, solían esquinar el peligro con una solución peonil. Esto es, midiendo grava desde Pequera hasta Bárcena.

Van los rieles—esa teoría con que los filósofos de guardarropa retratan la discordia matrimonial... sin divorcio—sobre terribles contornos de roca, moteados de magnesita y azufre. Retorciéndose con un tremendo dolor de vientre, hasta que las máquinas—fanfarronas e insolentes en el llano—pueden tomar postura de gallarda realización mecánica.

Y he aquí que, lo que le cuesta a la carretera cinco kilómetros, el tren tiene que echar treinta. El esfuerzo calculase igualmente penoso. El tren finge más su agotamiento; es atleta con táctica. Marcha sostenida. El pulmón, sometido a trabajo de cronómetro. Mientras que los coches, bárbaramente hostigados sus caballitos en las cámaras de expansión, se ahogan en un zumbido de agonía, se les va la vida por el tubo de escape.

La belleza del paisaje cobra idéntica superioridad desde el tren que desde el coche. Esto es, la proyección visual invertida. Desde el alto, los coches son gusanitos de una fauna mecánica. Desde el camino, el tren es un reptil no catalogado en la Historia Natural. Desde luego, siempre extraordinariamente bonito.

Cinco mil metros de variedad cromática puestos de pie. Topografía dislocada; perfil y color refrigerados de arroyuelos, que se hacen plata al besarlos el sol. Y sobre la cinta de prestidigitación que es la carretera—ceñida a la montaña pina—un puente cubista, ojo que no mira a ningún sitio, que aguanta en su grupa la vena de hierro presionada de vitalidad, la vena de agua que impulsa motores en la Electra.

Yo quiero dejar olvidados los tópicos del turismo. Pero sé que hay muy po-

Nombramientos

Para los Comités Paritarios

En la "Gaceta de Madrid" del día 13 aparecen dos disposiciones del ministerio del Trabajo, relativas a los Comités paritarios de Santander.

Por la primera de dichas disposiciones se nombra, con carácter interino, presidente, vicepresidente y secretario de la Agrupación administrativa de Comités paritarios de industria hotelera, comercio en general, comercio de la alimentación y despachos, oficinas y Banca de Santander, a don Higinio González González, don Laureano Miranda y don Juan García Domínguez, respectivamente, cesando las personas que ocupaban en la actualidad dichos cargos.

La segunda disposición ordena que don Pedro L. Dóriga, don José María Guida y don Marino Fernández Fontecha cesen en los cargos de presidente, vicepresidente y secretario de la Agrupación administrativa de los Comités paritarios de agua, gas y electricidad, vestido y tocado, materiales y oficinas de la construcción e industrias químicas, nombrando, con carácter interino,

cos sitios que guarden tanta belleza como estas fieras Hoces de Bárcena. Esta es la verdad.

Indudablemente, todo el mundo conoce más o menos el detalle de las Hoces. Y cada uno hace su interpretación personal. Mas yo estoy en el secreto de un detalle en las Hoces, que conocen muy pocos: la fuente del Rey. Fuente cimera abrumada de leyenda, de traza clásica, que es el sitio ideal para una excursión. Allí puede beberse el agua más rica del mundo. Sin exagerar. Y desde allí puede contemplarse igualmente un paisaje de soberana belleza, difícil de superar.

Musicalidad. Color. Las Hoces. Vean ustedes por sus propios ojos lo que yo no acierto a expresar. Vayan ustedes, señores. Merece la pena.

A. GONZALEZ GARCIA
Pequera, septiembre de 1931.

para dichos cargos a don Isidoro Vergara y don Gregorio Ranz Lafuente.

Estas modificaciones se han hecho siguiendo las normas del decreto de organización corporativa de 26 de noviembre de 1926.

Nuevo Centro

Se prepara la formación del Asturiano

Van, al parecer, muy adelantadas las gestiones que un grupo de entusiastas asturianos llevan a cabo para fundar en esta ciudad un Centro Asturiano, siendo ya muchos los inscriptos, lo que hace esperar que los deseos de los iniciadores se vean muy pronto realizados.

Nos ruegan hacer público que en el Bar Piquío pueden entregar sus adhesiones, con las señas de su domicilio, cuantos asturianos simpaticen con la idea.

Próximas veladas

De la Sociedad "Amigos del Arte"

El sábado, día 20, a las diez y media de la noche, y el domingo, a las siete de la tarde, se celebrarán dos veladas teatrales en el domicilio social, con sujeción a un programa que en breve se dará a conocer y al cual pueden asistir los socios acompañados de sus familias, siendo condición indispensable para la entrada al local la presentación del recibo del mes corriente.

Con esta velada inaugura su temporada artística la simpática Sociedad, temporada que esperamos sea de gran brillantez, dado el entusiasmo y el relieve de sus nuevos dirigentes.



LA VIRGEN BIEN APARECIDA EN MARRON.—Ayer comenzaron las fiestas para celebrar la festividad de la tradicional romería montañesa, que todos los años se ve concurridísima de romeros y romeras de la provincia. (Foto Alejandro)